



Informe de Auditoría de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (véanse notas 2.5. 4.4. 7 y 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 1.439 miles de euros. La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre dichas inversiones y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable. Como se indica en la nota 7.1 de la memoria, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio de las sociedades Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited y Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV, por un coste de 536.509 miles de euros, 63.016 miles de euros y 50.555 miles de euros, respectivamente, y mantiene un crédito a largo plazo con la sociedad del grupo London Luton Airport Holdings II Limited (participada al 100% por London Luton Airport Holdings III Limited) por importe de 55.552 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad, con apoyo de expertos independientes, ha estimado el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y la realización de estimaciones considerando determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a la estimación de los importes recuperables, así como a la significatividad del valor contable de las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la evaluación de las evidencias objetivas de deterioro identificadas por la Sociedad, así como, en su caso, de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables, para lo que hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones. Las hipótesis y asunciones evaluadas y en general las estimaciones realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad consideran el método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tráfico de pasajeros, tasas de descuento o el valor razonable de los activos de las sociedades participadas, habiéndose considerado en la estimación de los importes recuperables de las inversiones de la Sociedad en Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited y London Luton Airport Holdings II Limited, las valoraciones realizadas por expertos independientes. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Sergio Gámez Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361
27 de febrero de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/00390

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2023
e Informe de Gestión

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN	7
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17
6. INMOVILIZADO MATERIAL	17
7. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	18
8. GESTIÓN DEL RIESGO	33
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO)	35
10. PATRIMONIO NETO	37
11. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	38
12. DEUDAS	38
13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	39
14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	43
15. MONEDA EXTRANJERA	46
16. INGRESOS Y GASTOS	47
17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO	49
18. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN	49
19. HECHOS POSTERIORES	50

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.439.436.639	462.168.702
Instrumentos de patrimonio	7.1	926.948.847	375.525.182
Créditos a largo plazo	7.2, 9 y 13	512.487.792	81.530.018
Otros activos financieros	7.2, 9 y 13	-	5.113.502
Inversiones financieras a largo plazo	9	-	166.666
Activos por impuesto diferido	14.4	16.886	25.906
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.439.453.525	462.361.274
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.586.885	8.083.411
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	13.479.166	7.831.620
Personal	9	5.028	2.413
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	102.691	249.378
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 13	32.197.582	11.038.568
Créditos a empresas	7.2	32.190.351	10.791.598
Otros activos financieros		7.231	7.231
Cuenta corriente empresa asociada		-	239.739
Inversiones financieras a corto plazo		368.018	25.866
Periodificaciones a corto plazo		9.591	200
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		34.963.667	69.729.634
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		81.125.743	88.877.679
TOTAL ACTIVO		1.520.579.268	551.238.953

Las notas del 1 al 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31.12.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		468.350.592	124.497.928
Capital	10	161.182.190	161.182.190
Reservas	10	238.018.438	230.988.429
Legal y estatutarias		32.236.438	25.206.429
Otras reservas		205.782.000	205.782.000
Resultados de ejercicios anteriores		(274.702.700)	(346.145.615)
Resultado del ejercicio	3	343.852.664	78.472.924
TOTAL PATRIMONIO NETO		468.350.592	124.497.928
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9, 12 y 13	1.016.258.042	374.933.898
Préstamo Participativo		250.000.000	370.000.000
Deudas a largo plazo empresas del grupo		766.258.042	-
Otras deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	4.933.898
Pasivos por impuestos diferidos	14.4	26.145	26.145
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.016.284.187	374.960.043
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos derivados financieros c/p Cartera negociación	8 y 9	-	49.077.792
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 12 y 13	33.400.119	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.544.370	2.703.190
Acreedores	9	541.568	1.028.045
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	1.697.689	1.412.275
Personal	9	216.017	167.819
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	89.096	95.051
TOTAL PASIVO CORRIENTE		35.944.489	51.780.982
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		1.520.579.268	551.238.953

Las notas del 1 al 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	13 y 16.1	120.367.714	44.649.611
Prestación de servicios		17.884.633	11.965.808
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio	7.1	37.209.605	26.242.352
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo	7.2	56.671.809	6.441.451
Resultados por enajenación de participaciones	9	8.601.667	-
Otros ingresos de explotación		41.769	78.603
Gastos de personal	16.2	(2.466.773)	(2.148.511)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.986.248)	(1.696.835)
Cargas sociales		(480.525)	(451.676)
Otros gastos de explotación		(2.391.955)	(3.419.366)
Servicios exteriores	16.3	(2.389.333)	(3.416.304)
Tributos		(2.622)	(3.062)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-	(61.730)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y excepcionales	5 y 6	-	921.636
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.1	254.685.929	85.648.915
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		370.236.684	125.669.158
Ingresos financieros		4.365.433	664.811
De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	13	608.986	618.548
De terceros	9	3.756.447	46.263
Gastos financieros	12 y 13	(43.310.904)	(4.841.399)
Variación valor razonable cartera negociación	8	23.154.310	(49.077.792)
Diferencias de cambio	15	10.253.663	(2.849.487)
RESULTADO FINANCIERO		(5.537.498)	(56.103.867)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		364.699.186	69.565.291
Impuestos sobre beneficios	14.3	(20.846.522)	8.907.633
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		343.852.664	78.472.924
RESULTADO DEL EJERCICIO		343.852.664	78.472.924

Las notas del 1 al 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	343.852.664	78.472.924
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		343.852.664	78.472.924

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Nota	Capital	Reserva Legal	Reservas de capitalización	Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO a 31 de diciembre de 2021	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	(300.322.638)	(45.822.978)	46.025.003
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	78.472.924	78.472.924
Operaciones con accionistas							
- Otras operaciones	-	-	-	-	(45.822.977)	45.822.978	1
SALDO a 31 de diciembre de 2022	161.182.190	25.206.429	11.741.688	194.040.312	(346.145.615)	78.472.924	124.497.928
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	343.852.664	343.852.664
Operaciones con accionistas							
- Otras operaciones	-	7.030.009	-	-	71.442.915	(78.472.924)	-
SALDO a 31 de diciembre de 2023	161.182.190	32.236.438	11.741.688	194.040.312	(274.702.700)	343.852.664	468.350.592

Las notas del 1 al 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		50.195.378	29.506.998
Resultado del ejercicio antes de impuestos		364.699.186	69.565.291
Ajustes al resultado:		(351.631.512)	(63.088.757)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-	61.730
Corrección valorativa por deterioro	7.1	(254.685.929)	(85.648.915)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5	-	(921.636)
Resultados por enajenaciones de participaciones	9	(8.601.667)	-
Ingresos financieros		(4.365.433)	(664.811)
Gastos financieros	13	43.310.904	4.841.399
Diferencias de cambio	15	(10.253.663)	2.849.487
Ingresos por dividendos	7.1	(37.209.605)	(26.242.352)
Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo	7.2	(56.671.809)	(6.441.451)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	7.1	(23.154.310)	49.077.792
Cambios en el capital corriente		(4.893.402)	(1.694.366)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(4.198.528)	(1.402.360)
Otros activos corrientes		(9.391)	3.085
Acreeedores y otras cuentas a pagar		(685.483)	(295.091)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		42.021.106	24.724.830
Pagos de intereses		(33.404.260)	-
Cobros de dividendos	7 y 16.1	37.993.813	26.655.316
Cobros de intereses		39.074.104	-
Otros cobros (pagos)		(1.642.551)	(1.930.486)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(731.219.387)	1.424.769
Pagos por inversiones		(739.987.720)	(180)
Empresas del grupo y asociadas	7.1	(292.895.286)	(180)
Créditos a empresas del grupo	7.2	(421.168.949)	
Otros pasivos financieros (Derivados NDF)	8	(25.923.485)	
Cobros por desinversiones		8.768.333	1.424.949
Inmovilizado material	5	-	1.424.949
Otros activos financieros	9	8.768.333	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		646.258.042	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		1.016.258.042	-
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas		(370.000.000)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(34.765.967)	30.931.767
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		69.729.634	38.797.867
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		34.963.667	69.729.634

Las notas del 1 al 19 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

1. Actividad de la empresa

La Sociedad "Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)" (en adelante "la Sociedad", "ADI" o "AENA INTERNACIONAL") se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena, S.M.E., S.A. (en adelante "AENA").

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

- Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
- Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
- Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
- Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
- Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
- También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directa o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, siendo ésta su actividad actual. Adicionalmente hasta principios del ejercicio 2022, la compañía desarrolló actividades de servicios de verificación en vuelo de radio ayudas a la navegación aérea y procedimientos de vuelo.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2023 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

2. Bases de presentación

2.1 Marco Normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad en vigor y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

En cumplimiento con la normativa vigente, se presentan a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.4 y 7).
- Reconocimiento de ingresos (véase Nota 4.8).
- Determinación del impuesto corriente y diferido (véanse Notas 4.6 y 14.3).
- Evaluación del riesgo climático (véase Nota 8).

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en su experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la dirección se considera en relación con la situación económica global de la industria donde opera la Sociedad, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre y, por tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizadas, obligando a la modificación de las estimaciones realizadas. En tal caso, el efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No obstante, a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones a corto plazo, por lo que no existen perspectivas de ajuste significativo a los valores en los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2023, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	343.852.664
	343.85.664
Distribución:	
A Reserva voluntaria	69.149.964
A Resultado negativo de ejercicios anteriores	274.702.700
Total	343.852.664

La aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2022, formulada por el Consejo de Administración y aprobada por el accionista único con fecha 17 de abril de 2023 es la que se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	78.472.924
	78.472.924
Distribución:	
A Reserva legal	7.030.009
A Resultado negativo de ejercicios anteriores	71.442.915
Total	78.472.924

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que hace se hace referencia en este apartado.

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

► **Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa; derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas; créditos por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo; y los intereses devengados correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

► Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

► Valoración (participaciones)

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros (coste) de la inversión que está reconocida.

Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio neto

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, en las cuales la Sociedad no posea el control ni influencia significativa en la toma de decisiones de éstas. En particular, la Sociedad recogía en esta categoría la participación minoritaria que poseía en 2022 en la sociedad European Satellite Services Provider, SAS, (ESSP) la cual ha sido vendida en 2023 (véase Nota 9).

► Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

► Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

► Préstamos participativos

Se considerarán préstamos participativos aquellos préstamos recibidos por la Sociedad que tengan las siguientes características:

- La Sociedad, como prestataria, devenga un interés variable que se determina en función de la evolución de la actividad de la sociedad. El criterio para determinar dicha evolución podrá ser: el beneficio neto, el volumen de negocio, el patrimonio total o cualquier otro que libremente acuerden las partes contratantes. Adicionalmente, podría acordarse un interés fijo con independencia de la evolución de la actividad.
- Las partes contratantes pueden acordar una cláusula penalizadora para el caso de amortización anticipada. En todo caso, el prestatario sólo podrá amortizar anticipadamente el préstamo participativo si dicha amortización se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios y siempre que éste no provenga de la actualización de activos.
- Los préstamos participativos en orden a la prelación de créditos se sitúan después de los acreedores comunes.

Los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente por estar referenciados a variables no financieras de la empresa prestataria como las ventas, el EBITDA, los beneficios o a la evolución de la actividad de la empresa, se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, ajustado por los costes de transacción en el momento inicial, tanto para el prestatario como el prestamista. Los gastos financieros se imputan mediante el criterio de devengo.

► Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar los riesgos derivados principalmente de las variaciones de los tipos de cambio asociados a su operativa. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de las variaciones de valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza del elemento que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta formalmente al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos, incluyendo un análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer las transacciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de:

- La relación económica existente entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, esto es, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de los elementos cubiertos, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo en el elemento cubierto se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.
- Que el efecto del riesgo crediticio no predomine sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- La relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre, y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

En el caso de no resultar aplicable la contabilidad de cobertura, por no cumplirse alguno de los requisitos indicados en el párrafo anterior, el derivado se registra como un instrumento financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando los cambios de valoración en el epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Si la contabilidad de cobertura resulta aplicable, la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el Otro resultado global (patrimonio neto). La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, dentro de los resultados financieros.

Los importes acumulados en el Otro resultado global se reclasifican a la cuenta de resultados en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del periodo (por ejemplo, en los periodos en que el ingreso por intereses o gasto por intereses se reconoce o cuando tiene lugar una venta prevista). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro de Otros ingresos/(gastos) financieros netos. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento se contabilizará del siguiente modo:

- Si se espera que los flujos de efectivo futuros cubiertos todavía ocurran, ese importe se mantendrá en la reserva de cobertura de flujos de efectivo hasta que ocurran los flujos de efectivo futuros. Cuando ocurran los flujos de efectivo futuros, se reconoce en la cuenta de resultados.
- Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, ese importe se reclasificará inmediatamente de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación, dentro del epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

4.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, de acuerdo con la normativa vigente aprobada en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

4.8 Ingresos y gastos

Se reconocerán los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable, la empresa sigue un proceso completo que consta de identificar el contrato con el cliente, identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación del servicio comprometido, asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, y reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de la prestación de un servicio.

► Prestación de servicios

Los ingresos derivados de los compromisos de prestación de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por ventas o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario, o en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos, intereses incorporados al nominal de los créditos. Tampoco se incluyen los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que haya que repercutir a terceros, como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales.

► Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por préstamos a empresas participadas se registran como importe neto de la cifra de negocios, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

► Ingresos por dividendos

Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya cancelación es posible que origine una salida de recursos, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

4.10 Prestaciones a los empleados

► Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica al empleado. En el balance al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

► Compromisos por pensiones: planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada (planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada) y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

► Retribución variable

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable basándose en los resultados de la evaluación de desempeño anual de los trabajadores. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2023:

Al cierre del ejercicio 2023, al igual que en el ejercicio 2022, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 186.781 euros. Durante el ejercicio 2023 no se han producido movimientos en este epígrafe del balance.

- Ejercicio 2022:

	2022			
	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Coste:				
Aplicaciones informáticas	4.052.693	-	(3.865.912)	186.781
Total coste	4.052.693	-	(3.865.912)	186.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(3.993.630)	(19.687)	3.826.536	(186.781)
Total amortización	(3.993.630)	(19.687)	3.826.536	(186.781)
Total neto	59.063	(19.687)	(39.376)	-

Hasta 2022, la Sociedad contaba con una Unidad de Verificación en Vuelo que prestaba servicios de verificación en vuelo a AENA y a la Entidad Pública Empresarial Enaire (en adelante, ENAIRE), utilizando para ello una aeronave (nota 6) y una consola con sistema automatizado de inspección en vuelo incluido en el epígrafe de Aplicaciones informáticas. En el ejercicio 2022, AENA optó por la externalización del servicio dejando de ser éste inmovilizado necesario para la Sociedad, por ello procedió a la venta de la aeronave y de la consola a ENAIRE por un importe total de 1.424.949 euros, dándolo de baja de su inmovilizado intangible.

Como consecuencia de dicha venta, se produjo un beneficio procedente del inmovilizado intangible por importe de 319.335 euros y del inmovilizado material por importe de 602.302 euros, registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta por un total de 921.636,61 euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2023:

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 1.969 euros. Durante el ejercicio 2023 no se han producido movimientos en este epígrafe del balance.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

	2022			Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 01/01/2023	Altas	Bajas	
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	-	1.637
Total coste	1.969	-	-	1.969
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	-	(1.637)
Total amortización	(1.969)	-	-	(1.969)
Total neto	-	-	-	-

- Ejercicio 2022:

	2022			Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Altas	Bajas	
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	1.637	-	-	1.637
Elementos de transporte	3.238.174	-	(3.238.174)	-
Total coste	3.240.143	-	(3.238.174)	1.969
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	-	(1.637)
Elementos de transporte (Nota 5)	(2.732.194)	(42.043)	2.774.237	-
Total amortización	(2.734.163)	(42.043)	2.774.237	(1.969)
Total neto	505.980	(42.043)	(463.937)	-

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 1.969 euros.

Los seguros contratados por el accionista único AENA permiten la inclusión de estos elementos de la Sociedad en la cobertura de los mismos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente este tipo de cobertura a 31 de diciembre de 2023.

7. Empresas del grupo, asociadas y multigrupo

7.1. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y movimiento en 2023 y 2022 de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas ha sido el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

- Ejercicio 2023

Sociedades	Euros			
	2022	Altas	Bajas	2023
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	532.666.711	3.842.452	-	536.509.163
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	-	-	63.016.028
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. (BOAB)	180	292.895.285	-	292.895.465
Aeropuertos Mexicanos el Pacifico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	-	-	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	-	-	690.040
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	-	-	158.691
Coste	650.012.894	296.737.737	-	946.750.631
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	(258.374.148)	-	245.704.955	(12.669.193)
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(15.954.874)	-	8.980.974	(6.973.900)
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(274.487.713)	-	254.685.929	(19.801.784)
Total instrumentos de patrimonio	375.525.181	296.737.737	254.685.929	926.948.847

En las altas del ejercicio se recoge:

- ANB: la capitalización de gastos de asesoramiento para la presentación de oferta previos a la constitución de ANB y de ingresos financieros derivados del aplazamiento del importe correspondiente al acuerdo de servicios a cancelar a partir de febrero 2024 (véase Nota 7.3.2).
- BOAB: la aportación de capital social para la constitución de la sociedad de propósito específico de nacionalidad brasileña constituida por AENA INTERNACIONAL, y la capitalización de gastos de asesoramiento para la presentación de oferta previos a la constitución de BOAB (véase Nota 7.3.3).

En las bajas se registra la reversión de las provisiones por deterioro, de ANB y Luton, según se explica en las secciones correspondientes de la nota 7.3.

- Ejercicio 2022

Sociedades	Euros			
	2021	Altas	Bajas	2022
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A.	532.048.163	618.548	-	532.666.711
London Luton Airport Holdings III Limited	63.016.028	-	-	63.016.028
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A.	-	180	-	180
Aeropuertos Mexicanos el Pacifico, S.A.P.I. de C.V.	50.554.573	-	-	50.554.573
Aerocali S.A.	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.	690.040	-	-	690.040
Aeropuertos del Caribe S.A.	158.691	-	-	158.691
Coste	649.394.166	618.728	-	650.012.894
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A.	(328.567.709)	-	70.193.561	(258.374.148)
London Luton Airport Holdings III Limited	(31.410.228)	-	15.455.354	(15.954.874)
Aeropuertos del Caribe S.A.	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(360.136.628)	-	85.648.915	(274.487.713)
Total instrumentos de patrimonio	289.257.538	618.728	85.648.915	375.525.181

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

En las altas del ejercicio 2022 se recoge:

- ANB: la capitalización de intereses derivados del aplazamiento, del importe correspondiente al acuerdo de Servicios a cancelar a partir de febrero 2024 (véase Nota 7.3.2).
- BOAB: la aportación de capital social mínimo para la constitución de la sociedad de propósito específico de nacionalidad brasileña constituida por AENA INTERNACIONAL el 16 de noviembre de 2022 (véase Nota 7.3.3).

En las bajas se registra la reversión de las provisiones por deterioro de ANB y LLAHL III.

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Fracción de Capital	
		31/12/2023	31/12/2022
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Estado de Pernambuco-Brasil	Explotación de 6 aeropuertos del Nordeste de Brasil	100,00	100,00
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. (BOAB) Estado de Sao Paulo (**)	Explotación de once aeropuertos en Brasil, bloque SP/MS/PA/MG	100,00	100,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL3) Aeropuerto de London Luton	Explotación del Aeropuerto de Luton	51,00	51,00
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia (***)	Explotación del Aeropuerto de Cali	50,00	50,00
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 Nº 76-57 Barranquilla-Colombia	Sin actividad(*)	40,00	40,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia (****)	Explotación del Aeropuerto de Cartagena de Indias	37,89	37,89
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF	Tenedor de acciones de los aeropuertos del Pacífico GAP	33,33	33,33

(*) La concesión de aeropuerto de Barranquilla finalizó en 2012

(**) Contrato de concesión firmado en 2023

(***) La concesión finaliza en abril de 2024 quedando la sociedad sin actividad

(****) La concesión finaliza en febrero de 2024 quedando la sociedad sin actividad

La participación y los derechos de voto de AENA INTERNACIONAL en estas sociedades es directa, no tiene ni participación ni derechos de voto de manera indirecta. Estas sociedades no cotizan en bolsa, si bien a través de AMP se mantiene una participación en la sociedad cotizada mexicana GAP, y al 31 de diciembre de 2023 y 2022, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y de acuerdo con los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

Ejercicio 2023:

Denominación / Domicilio / Actividad	31 de diciembre de 2023 % Partic.	(Cifras en miles moneda local)					Resultado de explotación
		Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. Estado de Pernambuco-Brasil Explotación de los aeropuertos del Nordeste de Brasil (*) (1)	100,00%	2.389.000	617.673	-	(491.075)	2.515.598	950.172
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. Estado de São Paulo-Brasil Explotación de los aeropuertos del bloque BOAB(*) (1)	100,00%	1.639.251	(54.218)	-	(363)	1.584.670	39.458
London Luton Airport Holdings III Limited Aeropuerto de London Luton (*) (***) (1)	51,00%	986	28.008	4.130	(172.571)	(139.447)	60.165
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación del Aeropuerto de Cali (*) (2)	50,00%	3.800.000	45.372.919	3.666.252	-	52.839.171	63.436.523
Aeropuertos del Caribe S.A. Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**)	40,00%	500.000	(2.305)	250.000	(41.098.508)	(40.350.813)	(79.940)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia Explotación del Aeropuerto de Cartagena de Indias (*) (1)	37,89%	3.698.728	9.171.232	31.491.632	-	44.361.592	8.000.949
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. México DF Accionista de GAP, operador de 12 aeropuertos en México (*) (1)	33,33%	1.484.705	1.498.552	207.973	137.135	3.328.364	1.536.810

(*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 provisionales

(**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 provisionales

(***) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Deloitte.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2022:

Denominación / Domicilio / Actividad	31 de diciembre de 2022 % Partic.	(Cifras en miles moneda local)					
		Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. Estado de Pernambuco-Brasil Explotación de los aeropuertos del Nordeste de Brasil (*) (1)	100,00%	2.389.000	213.678	-	(704.753)	1.897.925	312.963
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. Estado de São Paulo-Brasil Explotación de los aeropuertos del bloque BOAB (*) (1)	100,00%	1	(362)	-	-	(361)	(549)
London Luton Airport Holdings III Limited Aeropuerto de London Luton (*) (***) (1)	51,00%	986	11.295	6.260	(174.157)	(155.616)	41.519
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación del Aeropuerto de Cali (*) (2)	50,00%	3.800.000	49.741.264	10.951.821	-	64.493.085	72.759.113
Aeropuertos del Caribe S.A. Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**)	40,00%	500.000	(2.305)	250.000	(41.098.508)	(40.350.813)	(79.940)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia Explotación del Aeropuerto de Cartagena de Indias (*) (1)	37,89%	3.698.728	11.266.777	20.224.855	-	35.190.360	15.669.700
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. México DF Accionista de GAP, operador de 12 aeropuertos en México (*) (1)	33,33%	1.484.705	1.744.690	296.941	1.646.043	5.172.379	1.917.193

(*) Datos obtenidos de los estados financieros auditados 2022

(**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 provisionales

(***) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Deloitte.

Los fondos propios de las sociedades participadas en Colombia y México incluyen la partida de ajustes por inflación, siguiendo las normas establecidas al efecto en el país respectivo.

En el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, la Sociedad ha registrado ingresos derivados de dividendos procedentes de empresas del grupo, asociadas y multigrupo e inversiones financieras a largo plazo decretados conforme al siguiente detalle (véase Nota 13) en:

- SACS: Año 2022: Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo.
- Aerocali: Año 2023: Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de marzo (en 2022: 24 de marzo)
- AMP: Año 2023: Resolución Unánime de Accionistas celebrada el 24 de mayo (en 2022: 9 de mayo)
- LLAHL III: Año 2023: Consejo de Administración celebrado el 18 de diciembre
- ESSP: Año 2023: Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de abril (en 2022: 4 de abril)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

	2023			2022		
	Fecha	Moneda local (miles)	Euros	Fecha	Moneda local (miles)	Euros
SACSA	-	-	-	22/03/2022	7.578.600 COP	1.820.007
Aerocali	16/03/2023	28.513.417 COP	5.598.924	24/03/2022	8.059.303 COP	1.944.639
Total Colombia		28.513.417 COP	5.598.924		15.637.903 COP	3.764.646
AMP	24/05/2023	481.900 MXN	25.034.677	09/05/2022	467.500 MXN	21.811.039
Total México		481.900 MXN	25.034.677		467.500 MXN	21.811.039
LLAHL III	18/12/2023	5.151 GBP	5.992.671	-	-	-
Total Reino Unido		5.151 GBP	5.992.671	-	- GBP	-
Total dividendos empr. grupo, multigr. y asociadas			36.626.272			25.575.685
ESSP	20/04/2023	583 EUR	583.333	04/04/2022	667 EUR	666.667
TOTAL EUR		583 EUR	583.333		667 EUR	666.667
Total dividendos inversiones. Financ. largo plazo			583.333			666.667
TOTAL DIVIDENDOS			37.209.605			26.242.352

El importe en concepto de dividendos en 2023 incluye un importe pendiente de cobro de dividendos decretados por AMP en 2022, por importe de 261.424 euros.

7.2 Créditos y otras cuentas por cobrar

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos a las empresas del grupo y otras cuentas por cobrar con éstas, mantenidas a largo plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2023

Sociedades	Euros				
	2022	Altas	Bajas	Traspasos	2023
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	68.888.089	1.521.725	(14.858.125)	-	55.551.689
Préstamo accionistas concedido a LLAHL III	12.641.929	98.260	(12.740.189)	-	-
Préstamo accionistas concedido a BOAB	-	456.936.103	-	-	456.936.103
Total créditos a largo plazo	81.530.018	458.556.088	(27.598.314)	-	512.487.792
ANB	5.113.502	-	-	(5.113.502)	-
Otros activos	5.113.502	-	-	(5.113.502)	-

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con el préstamo de accionistas concedido por AENA INTERNACIONAL a BOAB con fecha 6 de febrero de 2023, en reales brasileños con un valor original de 448.767.264 euros (véase Nota 7.3.3) y las diferencias de cambio positivas.

Las bajas se corresponden, principalmente, con la amortización parcial del préstamo concedido en libras esterlinas a LLAHL II por importe de 14.885.078 euros y las diferencias de cambio en su valoración, y con la amortización del préstamo concedido a LLAHL III. Los traspasos se corresponden con la contabilización de 3.233.465 euros en el epígrafe de Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas por el asesoramiento para la presentación de oferta previo a la constitución de ANB (véase Nota 7.3.2) y con clasificación a corto plazo del resto de la deuda pendiente de ANB derivada del acuerdo de servicios, cuyo vencimiento es en 2024, por importe de 1.880.037 euros (véase nota 13).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2022

Sociedades	Euros				2022
	2021	Altas	Bajas	Traspasos	
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	67.226.859	-	(3.709.454)	5.370.684	68.888.089
Préstamo accionistas concedido a LLAHL III	12.138.811	-	(670.977)	1.174.095	12.641.929
Total créditos a largo plazo	79.365.670	-	(4.380.431)	6.544.779	81.530.018
ANB	5.051.918	61.584	-	-	5.113.502
Otros activos	5.051.918	61.584	-	-	5.113.502

Las altas se corresponden con:

- LLAHL II y III: capitalización de los intereses del ejercicio de los préstamos de accionistas concedidos por la Sociedad.
- ANB: la capitalización de intereses derivados del aplazamiento del importe correspondiente al acuerdo de Servicios a cancelar en febrero de 2024.

Las bajas se corresponden con las diferencias de cambio en la valoración del principal de los préstamos de accionistas concedidos a LLAHL II y III, al ser préstamos en libras esterlinas.

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos a las empresas del grupo y otras cuentas por cobrar con éstas, mantenidas a corto plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2023

	Saldo al 01/01/2023	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	10.004.054	6.392	-	10.010.446
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	-	21.753.756	-	21.753.756
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	533.867	5.089.361	(5.197.079)	426.149
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL III	253.677	256.058	(509.735)	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.791.598	27.099.175	(5.706.814)	32.190.351

- Ejercicio 2022

	Saldo al 01/01/2022	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/2022
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	-	10.004.054	-	10.004.054
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	515.713	5.388.838	(5.370.684)	533.867
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL III	452.295	975.477	(1.174.095)	253.677
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	968.008	15.392.892	(6.544.779)	10.791.598

7.3 Sociedades

7.3.1. LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED (LLAHL III)

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100 % London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100 % de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited (LLAGL) y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited (LLAOL), sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

LLAOL y LLAGL celebraron un Acuerdo de Concesión el 20 de agosto de 1998, en virtud del cual LLAOL acordó administrar y operar el Aeropuerto de London Luton conforme a los términos del contrato de concesión vigente inicialmente hasta el 31 de marzo de 2031 y ampliado posteriormente hasta el 15 de agosto de 2032 como parte de las medidas compensatorias de las negativas consecuencias que la pandemia de COVID-19 tuvo sobre el tráfico aéreo del aeropuerto.

En 2013, ADI suscribió las acciones representativas del 40 % del capital de la sociedad LLAHL III por un importe de 39,4 millones de libras esterlinas (correspondientes a 47,3 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista con una participación del 60 %. En el marco de esta transacción, se formalizó la opción de compra de ADI a Aerofi de un 11% adicional del capital de LLAHL III, opción ejecutada y formalizada el 16 de octubre de 2014, por un importe de 13,7 millones de libras esterlinas (correspondientes a 17,2 millones de euros), alcanzando ADI el 51 % de titularidad del capital de LLAHL III y el control de esta sociedad.

Asimismo, ADI asumió el 51 % de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, que ascendía a 48,3 millones de libras esterlinas. Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas a 10 años, al 8% de interés, con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2025, con la opción de capitalizar los intereses devengados en la fecha del pago pasando a formar parte del nominal y devengando intereses. Esta opción fue utilizada en los ejercicios 2022 y 2021. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2022, el nominal del préstamo de accionistas concedido a LLAHL II ascendía a 61.099 miles de libras esterlinas correspondientes a 68.888 miles de euros. En el ejercicio 2023, LLAHL II ha devuelto a la Sociedad los intereses capitalizados en años anteriores, 12.822 miles de libras esterlinas (14.885 miles de euros) y el importe nominal del préstamo a 31 de diciembre de 2023 asciende a 48.277 miles de libras esterlinas (55.552 miles de euros).

En el ejercicio 2023 y 2022, dicho préstamo generó intereses a favor de la Sociedad por importe de 5.121.601 y 5.439.793 euros, respectivamente (véase Nota 13).

Como consecuencia de la situación excepcional provocada por la Covid-19 y su impacto en el EBITDA, a partir de junio de 2020, el subgrupo Luton excedió las ratios financieras a cuyo cumplimiento está obligada por los contratos de financiación. Dichos *covenants* se establecen con periodicidad semestral conforme a las siguientes ratios: Deuda Financiera Neta/EBITDA y EBITDA/Gastos Financieros.

No obstante, obtuvo de las entidades financieras dispensas temporales (*waivers*) respecto al cumplimiento de las ratios a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2021 el Grupo Luton alcanzó un acuerdo con las entidades financiadoras extendiendo las dispensas de ratios a los periodos del 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2021, y pactando una ratio modificada a 30 de junio de 2022.

Bajo dicho acuerdo, los financiadores vieron incrementado el interés anual durante 2021 y el primer semestre de 2022, hasta que el subgrupo Luton recuperó las ratios previstas en los contratos. También recibieron una comisión de dispensa (*waiver fee*) y el compromiso de los accionistas de aportar 20 millones de libras de liquidez y otros 20 millones de libras adicionales en forma de préstamo. El compromiso de los accionistas de aportar 20 millones de libras de liquidez fue materializado en julio de 2021. Con la obtención de estas dispensas, y el refuerzo mencionado de la liquidez del subgrupo Luton, se consideró eliminada la incertidumbre existente al cierre del ejercicio 2021 sobre su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.

Así, con fecha 5 de agosto de 2020 se formalizó un préstamo por el que los accionistas del subgrupo Luton (ADI y AMP Capital Investors Crown, S.á.r.l) se comprometían a facilitar liquidez al subgrupo Luton por importe de hasta 55 millones de libras. Con fecha 16 de diciembre de 2021 se procedió a novar dicho préstamo reduciendo el importe del préstamo a 40 millones de libras. Al cierre del ejercicio 2022, el saldo dispuesto de dicho préstamo fue de 20 millones de libras. A Aena Internacional le correspondían 10.200 miles de libras que con la capitalización de intereses de los ejercicios 2020 y 2021 alcanzó los 11.212 miles de libras (12.642 miles de euros). Dicho importe ha sido amortizado en el mes de marzo de 2023.

Los intereses devengados en el ejercicio 2023 y 2022 a favor de AENA INTERNACIONAL por este préstamo fueron de 248.792 y 1.001.658 euros, respectivamente (véase Nota 13).

Asimismo, para compensar la pérdida de actividad consecuencia de la pandemia, el 17 de noviembre de 2021 se formalizó el Acuerdo de recuperación sostenible del aeropuerto de Luton con *Luton Borough Council*, que parte del mecanismo de *Special Force Majeure* (SFM) recogido en el contrato de concesión, y cuyo acuerdo final contempló una reducción del canon total de concesión por valor de 45 millones de GBP (hasta el año 2023), una extensión de la concesión de 16,5 meses (del 31 de marzo de 2031 al 15 de agosto de 2032), así como un acuerdo sobre otras cuestiones de carácter medioambiental y económico-social con valor para ambas partes. También se estableció un mecanismo de compensación del canon previsto en el SFM, si bien no ha tenido efecto ni en 2023 ni en 2022 puesto que el volumen de pasajeros de ambos años ha superado el proyectado en el acuerdo.

Con fecha 13 de octubre de 2023, la capacidad máxima regulatoria del aeropuerto de Luton se ha visto ampliada en un millón de pasajeros, quedando establecida en 19 millones de pasajeros.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

7.3.2. AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL S.A. (ANB)

El 15 de marzo de 2019, la Sociedad fue declarada ganadora por la Agencia Nacional de Aviación Civil brasileña (ANAC) en la subasta celebrada en relación con la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte en Brasil, agrupados en el denominado bloque del Nordeste de Brasil.

Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, ANB) fue constituida con fecha 30 de mayo de 2019, participada en su totalidad por ADI, cuyo objeto social específico y exclusivo es la prestación de servicios públicos para la ampliación, conservación y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque Nordeste de Brasil.

La Sociedad asumió parte de los gastos de puesta en marcha de ANB (véase Nota 7.1) lo cual fue recogido en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre ADI, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se vio afectado de manera considerable, haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024. Esta suspensión de pago ha generado unos intereses implícitos que incrementaron el valor de la participación por importe de 618.548 euros en 2022 y 608.986 euros en 2023. Parte de los gastos, correspondientes al asesoramiento para la presentación de la oferta, previos a la constitución de ANB, por valor de 3.233.465,45 euros, han sido minorados de la cuenta a cobrar y aumentados en el valor de la participación en 2023, al concluirse que los servicios fueron prestados en beneficio de ADI (véase Nota 13).

Dadas las características del pliego de la licitación, cabe calificar este contrato como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC (*Air Traffic Control*). Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión, que tiene un período de 30 años (que finaliza en octubre de 2049) ampliable en determinados supuestos 5 años adicionales, es del tipo BOT (construir, operar y transferir). Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán a ANAC sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibió un canon fijo de 1.900 millones de BRL (427,7 millones de euros) actualizado por el IPCA hasta la fecha de firma del contrato (5 de septiembre de 2019) y recibirá un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación económica variable se fija en el 8,16 % sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzarían en 2025 al 1,63 % y se incrementan gradualmente a 3,26 % en 2026, 4,90 % en 2027, 6,53 % en 2028, llegando al 8,16 % contractual aplicable en 2029 y en años sucesivos. No obstante, para mitigar los efectos de la pandemia ANAC ha aprobado reequilibrios económico-financieros correspondientes a los ejercicios 2020 a 2022, que serán compensados con la contribución variable, retrasándose así, previsiblemente su pago.

La totalidad de las acciones representativas del capital de ANB están pignoras en garantía del cumplimiento por esta sociedad de los compromisos adquiridos frente a los bancos financiadores Banco do Nordeste do Brasil S/A y Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social S/A.

7.3.3. BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A. (BOAB)

BOAB es una sociedad de propósito específico de nacionalidad brasileña constituida por AENA INTERNACIONAL el 16 de noviembre de 2022. Su objeto social es la prestación de servicios públicos para la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque SP/MS/PA/MG. Con fecha 28 de marzo de 2023 ha suscrito el contrato de concesión para la prestación de servicios públicos relacionados con la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará). El contrato de concesión ha entrado en vigor el pasado 5 de junio de 2023 y tiene una duración de treinta años, con posibilidad de prórroga en determinados supuestos por cinco años adicionales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

AENA INTERNACIONAL desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulado en el pliego de concesión en 1.639,2 millones de reales brasileños (aproximadamente, 291,6 millones de euros). BOAB ha destinado parte de dicha aportación a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en el mencionado pliego por importe de 821 millones de BRL (aproximadamente, 150 millones de euros). El 28 de noviembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la firma de financiación intragrupo de AENA para conceder financiación intragrupo a BOAB para llevar a cabo el pago de la Contribución inicial actualizada por IPCA, así como contratar una cobertura de divisa y tipo de interés que permita a ADI devolver a AENA en euros el capital prestado y los intereses. Entre abril y junio de 2023 BOAB desembolsó 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión. La Sociedad contrató en 2022 instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio asociado a estos desembolsos (véase nota 8).

Dadas las características del pliego de la licitación, cabe calificar este contrato como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC. Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo BOT. Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán a la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La nueva Sociedad Concesionaria tendrá derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculadas con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibe un canon fijo de 2.450 millones de BRL (457,5 millones de euros) actualizado por el IPCA 15 días tras la fecha de firma del contrato y un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación del quinto año es del 3,23% y aumenta progresivamente (6,46% en el sexto, 9,69% en el séptimo y 12,92% en el octavo) hasta el 16,15% anual en el noveno año y sucesivos hasta la finalización de la concesión.
- La ANAC estimó en el pliego de licitación un importe de inversión de 5.808 millones de reales brasileños (precios constantes de octubre 2020). Sólo en el aeropuerto de Congonhas, se preveía invertir un total de 3.350 millones de BRL a lo largo de los 30 años de concesión, de los cuales el 75,4% (2.530 millones de BRL) se invertían en la ampliación de las infraestructuras en los cinco primeros años del contrato.

El día 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, contándose el plazo de la concesión a partir de dicha fecha. Cumplidos estos trámites, BOAB ha comenzado a gestionar los 11 aeropuertos, de forma escalonada, durante el cuarto trimestre de 2023, una vez han sido aprobados por el regulador los Planes de Transición Operacional.

La toma de control por BOAB de los aeropuertos objeto de este contrato de concesión ha ocurrido durante octubre y noviembre de 2023 en las siguientes fechas:

Aeropuerto	Estado	Fecha toma control
Uberlândia	Minas Gerais	10/10/2023
Campo Grande	Mato Grosso del Sur	13/10/2023
Congonhas – São Paulo	Sao Paulo	17/10/2023
Ponta Porã	Mato Grosso del Sur	07/11/2023
Corumbá	Mato Grosso del Sur	10/11/2023
Uberaba	Minas Gerais	13/11/2023
Montes Claros	Pará	16/11/2023
Marabá	Pará	21/11/2023
Carajás	Pará	24/11/2023
Santarém	Pará	27/11/2023
Altamira	Pará	30/11/2023

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Adicionalmente, con fecha 6 de febrero de 2023, ADI concedió un préstamo a BOAB por importe de 2.450 millones de reales (456.936.103 euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio), con pago semestral de intereses, que devenga la tasa de interés interbancario de Brasil (CDI). La tasa aplicable en 2023 ha oscilado entre el 11,24% y el 12,80%, y los intereses devengados han ascendido a 51.301.416 euros, con un importe pendiente de cobro de 21.753.756 euros (véase Nota 13). De acuerdo con lo estipulado, BOAB realiza el pago de los intereses adicionando el valor necesario para que el cobro sea igual al interés debido, a pesar de la retención fiscal aplicable (*gross up*). A su vez, ADI deberá devolver el importe de la retención soportada en Brasil que pueda deducirse en su liquidación del impuesto de sociedades. Debido a lo anterior, el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha reconocido una deuda de 5.237.129 euros frente a BOAB (véase Nota 13), correspondiente a la retención de la primera liquidación semestral de intereses.

7.3.4. AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO, S.A.P.I. de C.V. (AMP)

ADI es propietaria del 33,33% de la sociedad mexicana AMP, la cual es a su vez propietaria del 19,28 % de GAP al cierre del ejercicio 2023 (18,5359% a 31 de diciembre de 2022).

GAP es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en la Ciudad de México el 25 de junio de 1998, bajo la legislación mexicana. GAP cuenta con concesiones para operar, mantener y desarrollar doce aeropuertos internacionales en la región Central y del Pacífico de México, y dos aeropuertos internacionales en Jamaica.

Los valores de GAP se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores de México y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y en el New York Stock Exchange.

La Sociedad estima el importe recuperable de dicha inversión en AMP por referencia al valor de cotización de GAP, principal activo de AMP, así como a los ingresos derivados del contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre ambas sociedades. En este sentido, se obtiene un importe recuperable que supera el coste registrado por el Grupo. Basándose en todo ello, la dirección de la Sociedad considera que el importe recuperable calculado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es superior al coste de adquisición de la mencionada inversión en AMP.

El valor de la cotización a 31 de diciembre de 2023 fue de 296,43 MXN (2022: 279,40 MXN) y la cotización media del último trimestre fue de 251,74 MXN en 2023 (2022: 300,16 MXN).

7.3.5. AEROCALI S.A.

El 29 de mayo de 2014 ADI efectuó la compra de 63 miles de acciones ordinarias de Aerocali S.A. (AEROCALI), pasando a tener el 50 % de participación sobre esta empresa. El importe pagado por esta adquisición ascendió a 2.036 miles de euros.

El 1 de septiembre de 2020 finalizaba el plazo de concesión original del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Cali, gestionado por la Sociedad AEROCALI. No obstante, lo anterior, el contrato de concesión ha sido sucesivamente prorrogado, principalmente por la situación generada por la COVID-19, siendo la última prórroga la de 31 de octubre de 2023 hasta el 30 de abril de 2024.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja generados y por generar hasta el final de la concesión permitirán recuperar el valor de la inversión que la Sociedad tiene en dicha filial.

7.3.6. SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.

El 26 de septiembre de 2020 finalizaba el plazo de concesión original del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. No obstante, lo anterior, el contrato de concesión ha sido sucesivamente prorrogado por la situación generada por la COVID-19, siendo la última prórroga la de 14 de julio 2023 hasta 29 de febrero de 2024. El 29 de febrero de 2024 se realizará la reversión del aeropuerto quedando la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. sin actividad, iniciándose el proceso de liquidación del contrato de concesión y de la propia sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja generados y por generar hasta el final de la concesión permitirán recuperar el valor de la inversión que la Sociedad tiene en dicha filial.

7.3.7. DETERIORO DEL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES

La Sociedad ha procedido a la realización de test de deterioro en aquellas participadas en las que, tras un análisis de los indicadores de deterioro, se han observado razones fundadas que han justificado la necesidad de elaborar un análisis completo comparativo entre el valor neto contable de la participación en particular y el valor recuperable. Este análisis se ha hecho extensivo también a aquellas participaciones deterioradas en el cierre del ejercicio anterior.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

En el caso específico de BOAB, como se indica en la nota 7.3.3, la toma de control de las operaciones en los aeropuertos del Bloque SP-MS-PA-MG por parte de la filial se ha realizado progresivamente entre el 10 de octubre y el 30 de noviembre de 2023. Tomando como referencia esta fecha, en el ejercicio 2023 sólo se ha registrado un mes completo de actividad en esta sociedad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han puesto de manifiesto indicios de deterioro o circunstancias que pudieran suponer una modificación material de las hipótesis empleadas para la preparación de las proyecciones del modelo económico-financiero que sirvieron de base en el proceso de licitación y posterior adjudicación de la concesión de BOAB, siendo, además, el valor licitado el más próximo al valor razonable. Por estas razones, no se considera necesario realizar test de deterioro para la participación en BOAB.

Las hipótesis sobre la evolución del tráfico aéreo continúan siendo aspectos clave en la elaboración de los diferentes escenarios del test de deterioro. En este sentido, la significativa recuperación del tráfico, así como los resultados económico-financieros alcanzados en el ejercicio 2023 y 2022 por el Grupo y, en concreto, por cada una de las participadas, muestran una sustantiva mejoría que permite confirmar que los efectos negativos de la pandemia han sido sobradamente superados.

La razonabilidad de las hipótesis clave asumidas, así como de los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas sobre las pruebas de deterioro efectuadas, han sido revisadas favorablemente por expertos profesionales independientes de la firma Deloitte en el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, sin existir en ningún caso discrepancias significativas entre las hipótesis consideradas por el Grupo y las hipótesis o estimaciones de los expertos independientes.

A continuación, se detallan las principales premisas e hipótesis tomadas como base para el análisis de cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo, los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas.

Test de deterioro de la participación en LLAHL III

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del importe recuperable de su participación en LLAHL III, así como de los préstamos concedidos a ésta y a su filial LLAHL II, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. La estimación de los flujos de efectivo se ha basado en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período de duración de la concesión de explotación del aeropuerto de Luton. Dichos flujos de efectivo futuros se estimaron en la moneda en la que van a ser generados (Libra esterlina) y su valor presente se ha convertido aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso, que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 0,86905 GBP/EUR (2022: 0,88693 GBP/EUR). Como consecuencia de dicho test, al cierre del ejercicio 2023, ADI ha registrado la reversión de parte del deterioro en su participación en LLAHL III por importe de 8.980.974 euros (2022: reversión por importe de 15.455.354 euros).

Las hipótesis más significativas de dichas proyecciones financieras empleadas para el cálculo del valor recuperable, consideradas como "escenario base" para la realización del test de deterioro, son descritas a continuación, teniendo en cuenta las estimaciones contenidas en el Plan de Negocio aprobado de LLAHL III.

- La tasa de descuento aplicada ha sido del 7,60 % (a 31 de diciembre de 2022: 7,7%), que se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El correspondiente Coste Medio Ponderado del Capital antes de impuestos asciende a 10,1% (31 de diciembre de 2022: 10,3 %). Los parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no han experimentado variaciones significativas.
- La tasa de inflación utilizada ha sido del 3,0% (31 de diciembre de 2022: 3,0%), utilizada para extrapolar los flujos de efectivo más allá del período del plan de negocios de 5 años.
- El escenario base contempla que el nivel de tráfico de 19 millones de pasajeros se alcanzará en 2026, en línea con las previsiones de IATA, ACI Europe y Eurocontrol.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la participación en LLAHL III, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)

Las variaciones del valor en uso respecto del valor en uso del escenario base resultantes del análisis de sensibilidad se muestran a continuación:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

<i>Miles de Euros</i>	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	7,1%	7,6%	8,1%
Escenario Base	10.691	-	(10.369)

Como la provisión por deterioro del valor de la participación al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 6.974 miles de euros, haber utilizado una WACC post-tax de 7,1% habría producido su completa reversión. En cambio, el uso de una tasa del 8,1% habría producido, además de anularse la reversión de 8.981 miles de euros registrados, que se registrara un deterioro adicional de 1.388 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro del valor a variaciones en el tipo de cambio, utilizando para ello el tipo de cambio máximo (0,89338 del día 7 febrero 2023) y mínimo (0,8511 del día 11 julio 2023) observados en el ejercicio 2023. A continuación, se muestra cuál habría sido la reversión del deterioro registrada en el ejercicio, y el importe del deterioro registrado al 31 de diciembre de 2023, calculado sobre el escenario base descrito anteriormente:

<i>Miles de Euros</i>	Tipo de cambio EUR/GBP		
	Mínimo	Base	Máximo
	11/7/2023	31/12/2023	7/2/2023
	0,8511	0,86905	0,89338
Reversión del deterioro	7.455	8.981	10.163
Deterioro en libras	(8.500)	(6.974)	(5.792)

Por lo tanto, en ninguno de los dos escenarios la reversión del deterioro a final del ejercicio hubiera sido completa.

Test de deterioro de la participación en ANB

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en ANB. El cálculo del valor recuperable de la inversión se ha efectuado de acuerdo con el valor en uso estimado mediante la valoración de los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad dependiente, convertidos al tipo de cambio en la fecha de determinación de ese valor (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2023: 5,3618 RB\$/EUR (a 31 de diciembre de 2022: 5,6386 RB\$/EUR). Estos cálculos se fundamentan en proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros preparadas por ANB y aprobadas por la Dirección, y que cubren el período de duración de la concesión de los aeropuertos de Brasil. Dichos flujos representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Como resultado de dicho test, a cierre de 2023 la Sociedad ha contabilizado una reversión de deterioro por importe de 245.705 miles de euros en su participación en ANB (2022: reversión de deterioro de 70.194 miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes, adoptándose el escenario más probable estimado por la Dirección de ANB:

Tráfico

Por la experiencia desde el inicio de la pandemia hasta ahora, se comprueba que la sensibilidad del tráfico aéreo en los aeropuertos de ANB a los efectos de la pandemia fue mucho menor que en el caso de Europa. De hecho, en 2022 ya se alcanzaron los niveles de 2019 para el tráfico doméstico, y 2023 ha cerrado habiéndose incrementado la cifra de pasajeros en torno a un 6,3% con respecto al tráfico del ejercicio 2019.

El escenario base implica un número de pasajeros durante todo el periodo concesional de 889 millones de pasajeros, un descenso del 21% sobre el número de pasajeros contemplado en la oferta (1.123 millones de pasajeros), estimando un incremento interanual entre el 6% y el 8% para el medio plazo y entre el 4% y el 5% para el largo plazo.

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 11,8% (2022: 13%). Se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) que equivale a la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos. El coste de los recursos propios se determinó empleando la metodología CAPM (*Capital Asset Pricing Model*).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

La reducción en la tasa de descuento empleada a efectos del test de deterioro a 31 de diciembre de 2023 con respecto a la del cierre del ejercicio 2022 viene explicada esencialmente por los siguientes aspectos:

- Muestra de sociedades comparables: con el fin de que la muestra utilizada sea lo más similar a la estructura patrimonial a largo plazo prevista para ANB, se ha ampliado la muestra de sociedades comparables incluyendo en el cálculo concesionarias brasileñas con similar actividad, marco concesional, mix de clientes y estructura de capital.
- Tasa libre de riesgo: se ha producido una disminución de la tasa libre de riesgo utilizada, desde el 3,44% en diciembre 2022 hasta el 2,95% en diciembre 2023.
- Prima de riesgo-país: descenso de la prima riesgo-país en 2023 frente a la utilizada en el ejercicio 2022 (en 2023 un 1,78% frente al 3,14% del año 2022), explicada en su mayoría por la bajada del CDS de Brasil (de un 3,47% en 2022 a un 2,33% en 2023).

A este respecto, dada la elevada volatilidad de la TIR del bono brasileño y la inestabilidad actual de los mercados financieros locales, en la determinación de la tasa libre de riesgo para 2023 se ha realizado un ejercicio de normalización. Éste se basó en la rentabilidad del bono de Estados Unidos a 20 años calculada como la media de los datos de ésta en los últimos 15 años. Con ello se recogió la volatilidad de un ciclo económico completo, incorporando posteriormente una prima de riesgo país para Brasil en base a datos de mercado del "Credit Default SWAP" a 10 años entre Estados Unidos y Brasil a 31 de diciembre de 2023. Este enfoque dota de mayor estabilidad a la estimación por lo que los valores resultantes son muy similares en ambos ejercicios.

Con el fin de calcular el CMPC DI en moneda local (BRL), se ajustó el CMPC DI (USD) por el diferencial de inflación entre EE.UU. y Brasil según la ecuación de Fisher.

El resto de parámetros constitutivos del cálculo de la tasa de descuento no ha experimentado variaciones significativas.

Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la Sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado como base las previsiones contenidas en el último Plan de negocio elaborado por la Dirección, el cual presenta como principales variaciones con respecto al test de deterioro efectuado a cierre del ejercicio 2022:

- Las tasas de inflación consideradas han sido de un 3,9% en 2024, 4,01% en 2025, 4% en 2026 y 3% para el resto de los ejercicios, (2022: 3,5% para 2024, y 3% para el resto de años a partir de 2025).
- Actualización de los valores de reequilibrio económico financiero para compensar las consecuencias de la pandemia Covid-19, las cuales se irán materializando mediante aumentos de tarifas más allá de lo permitido por el techo tarifario del contrato de concesión, y exención del pago del canon variable debido a partir del quinto año de contrato. En concreto, en 2023 se ha actualizado el valor de la compensación aprobada por el regulador ANAC por el ejercicio 2022, y se han incorporado estimaciones prudentes para el reequilibrio del ejercicio 2023 y el reequilibrio por los sobrecostes incurridos en la contratación de las obras de la Fase IB del contrato de concesión. Ambos procesos se encuentran en fase de revisión por el regulador, esperándose su aprobación a lo largo del ejercicio 2024.
- Reducción de los gastos operativos previstos hasta el final de la concesión considerando, entre otros, ahorros y eficiencias en los procesos de contratación de servicios y otras compras a terceros producto de la existencia de la nueva sociedad concesionaria brasileña, BOAB.
- La revisión a la baja de los valores de coste de las inversiones a ejecutar en el periodo de concesión, una vez finalizada la mayor parte de las obras previstas en la Fase IB.

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la UGE constituida por la Sociedad ANB, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-1 p.p./+1 p.p.)
- Tráfico de pasajeros: se han planteado dos posibles escenarios respecto al tráfico. En el escenario más pesimista (-1%) el volumen del tráfico se considera por debajo del escenario base; también se plantea un escenario más optimista con una cifra superior al escenario base (+1%) y más alineada con los crecimientos que vienen produciéndose desde 2022.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Las variaciones en el valor en uso resultante en el escenario base y del análisis de las sensibilidades descritas se muestran a continuación:

<i>Miles de Euros</i>	CMPC D.I. (WACC post-tax)		
	10,8%	11,8%	12,8%
Escenario de tráfico de pasajeros pesimista	82.845	(5.498)	(81.150)
Escenario Base	88.868	-	(76.107)
Escenario de tráfico de pasajeros optimista	94.972	5.591	(70.963)

En el caso de haberse empleado una tasa de descuento un punto por debajo, se habría revertido la totalidad del deterioro dotado en cualquiera de los escenarios de tráfico; es decir, se habría registrado una reversión del deterioro adicional de 12.669 miles de euros. En cambio, con la misma tasa de descuento, el escenario de tráfico pesimista y optimista hubieran producido una reversión del deterioro inferior de 5.498 miles de euros y superior en 5.591, respectivamente, a la registrada en el ejercicio; sin llegar por tanto en ningún caso a que éste se revirtiera completamente. Por otro lado, en el caso de que la tasa de descuento fuera un punto por encima de la empleada, el deterioro de la participación al cierre del ejercicio 2023 habría resultado superior por un importe de entre 79.963 y 81.150 miles de euros, correspondientes a los escenarios de tráfico optimista y pesimista, respectivamente.

Adicionalmente, se han lanzado sensibilidades extremas del modelo base, aplicando una WACC del 11,8%, en relación con la proyección de los gastos operativos, resultando que un incremento de hasta un 10% de éstos durante todo el periodo concesional implicaría un deterioro adicional de hasta 46.295 miles de euros con respecto al escenario base, en cuanto que una disminución de hasta el 10% resultaría en la completa reversión del deterioro.

Finalmente, la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro a variaciones en el tipo de cambio, utilizando para ello el tipo de cambio máximo (5,7758 del día 4 enero 2023) y mínimo (5,186 del día 15 septiembre 2023) observados en el ejercicio 2023. A continuación, se muestra cuál habría sido la reversión del deterioro registrada en el ejercicio, y el importe del deterioro registrado al 31 de diciembre de 2023, calculado sobre el escenario base descrito anteriormente:

<i>Miles de Euros</i>	t.c. EUR/BRL		
	Mínimo	Base	Máximo
	15/9/2023	31/12/2023	4/1/2023
	5,186	5,3618	5,7758
Reversión del deterioro	258.374	245.705	208.157
Deterioro en libros	--	(12.669)	(50.217)

Por lo tanto, en el caso de que el tipo de cambio hubiera sido el máximo, la reversión del deterioro al cierre del ejercicio 2023 habría sido inferior al realizado en un importe de 37.548 miles de euros. Sin embargo, si el tipo de cambio hubiera sido el mínimo, la reversión del deterioro habría sido completa.

Test de deterioro de las participaciones en empresas asociadas y con control conjunto

El cálculo del deterioro se ha determinado como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o del valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o valor de liquidación (en caso de fin de la concesión), o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final o valor de liquidación.

Respecto a la inversión en las asociadas SACS A y Aerocali, el análisis de deterioro se ha efectuado considerando las fechas de finalización previstas para ambas concesiones en 2024 (SACS A en febrero 2024 y Aerocali en abril 2024).

En el caso del test de deterioro realizado de la participación en AMP, se ha considerado el valor de capitalización bursátil de su participada GAP, cuyas acciones cotizaban en la Bolsa Mexicana de Valores a 31 de diciembre de 2023 a 296,43 pesos mexicanos (MXN) (31 de diciembre de 2022: 279,40 MXN).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

El valor recuperable ha sido superior al valor contable en todos los casos, por lo que no ha sido necesario el registro de deterioro alguno a 31 de diciembre de 2023.

<i>Miles de euros</i>	Valor recuperable	Valor en libros
SACSA	841	690
AMP	528.613	50.555
AEROCALI	7.347	2.927
Total		54.172

8. Gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas. En todos los casos se trata de compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio)

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor (véase Nota 12).

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. La Sociedad sigue la evolución de dicho índice, que ha venido siendo significativamente superior al del coste de sus recursos (referenciado al Euribor), y estudiará en su caso la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación entre dichos índices.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). Con relación a los préstamos concedidos a LLAHL II en libras esterlinas y a BOAB en reales brasileños, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dichas monedas respecto al euro.

Con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en la nota 7.3.3, en agosto 2022, momento en el que ADI resultó adjudicataria de la concesión, se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (*Non Delivery Forward*, por sus siglas en inglés “NDFs”).

La Sociedad optó por contratar una cobertura contingente, debido a que los riesgos eran potencialmente más elevados de lo habitual. Por ello, si por causas ajenas a ADI el contrato de concesión no se hubiese llegado a firmar, estas operaciones se habrían cancelado sin coste alguno para la Sociedad. Este tipo de cobertura conlleva el pago de una prima que ya está incluida en el tipo de cambio final.

Para el registro contable de estos contratos, la Sociedad no aplicó contabilidad de coberturas, habiéndose considerado derivados de negociación que se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. El valor razonable de estos derivados a 31 de diciembre de 2022 resultó desfavorable para la Sociedad y ascendió a 49.077.792 euros, registrado en el pasivo corriente del estado de situación financiera adjunto y como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Con fecha 26 de enero de 2023 se ha producido el primer pago requerido en la ampliación de capital social de BOAB por importe de 1.639 millones de BRL, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente, pagándose 15.984.685 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2023 se ha desembolsado el préstamo intragrupo concedido a BAOB, por importe de 2.450 millones de BRL, para cubrir el pago del canon fijo, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente abonándose 9.974.797 euros.

La liquidación de los contratos NDF produjo un resultado positivo en 2023 de 23.154.310 euros, por la diferencia respecto a la valoración del cierre del ejercicio 2022.

Factores de riesgo operativo

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

Durante el año 2023 se ha producido una significativa recuperación del tráfico aéreo que confirma que los efectos negativos de la pandemia han sido sobradamente superados. Sin embargo, la recuperación observada del tráfico puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos. Se prevé una desaceleración del crecimiento económico para 2024 y 2025, especialmente en Europa.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente o el endurecimiento de la política monetaria, con la subida de tipos. Una menor renta disponible de las familias podría suponer una contención de gastos no esenciales, como el turismo.

En cuanto a la incertidumbre derivada de los riesgos geopolíticos, actualmente el foco de atención se centra especialmente en el conflicto entre Israel y Palestina, así como en la guerra entre Rusia y Ucrania, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo, puede ser significativo, tanto a corto como a medio plazo.

Adicionalmente, riesgos y confrontaciones económicas entre las principales potencias mundiales (ej. EE.UU. y China), podrían mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que sólo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

- **Riesgos de transición, entre ellos:**
 - Cambios regulatorios y legales que puedan suponer un aumento del precio de las emisiones de carbono, reducción de la demanda u otros aspectos relacionados con la aplicación del paquete normativo *Fit For 55* de la CE o normativas similares en otras jurisdicciones, y la prohibición de vuelos de corto radio.
 - Incorporación de nuevas tecnologías y combustibles sostenibles en aeropuertos especialmente en relación al uso obligatorio del Combustible de Aviación Sostenible (SAF) por parte de las aerolíneas.
 - Recesión energética derivada de la crisis energética.
 - Cambios en las preferencias y comportamientos del consumidor con motivo de la estigmatización del sector.
- **Riesgos físicos.** Derivado de eventos extremos, como inundaciones, olas de calor, o crónicos, como sequías o aumentos de temperaturas medias, y consecuente necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo, tales como:
 - Incremento de gastos de climatización o energéticos.
 - Afección al rendimiento de despegue.
 - Daños en infraestructuras.
 - Reducción de disponibilidad de agua.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (véase Nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de AENA, puesto que ésta, como matriz del grupo AENA, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

9. Instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo en instrumentos de patrimonio)

Activos y pasivos financieros por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.1), es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo							
2023				2022			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	-	512.487.792	512.487.792	-	-	81.530.018	81.530.018
Activos financieros a coste	-	-	-	166.666	5.113.502	-	5.280.168
	-	512.487.792	512.487.792	166.666	5.113.502	81.530.018	86.810.186

Activos financieros a corto plazo							
2023				2022			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos financieros a coste amortizado:	-	46.049.794	46.049.794	-	-	18.898.467	18.898.467
	-	46.049.794	46.049.794	-	-	18.898.467	18.898.467

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Pasivos financieros a largo plazo								
	2023				2022			
	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Derivados	Total	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Derivados	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	1.016.258.042	-	-	1.016.258.042	374.933.899	-	-	374.933.899
	1.016.258.042	-	-	1.016.258.042	374.933.899	-	-	374.933.899

Pasivos financieros a corto plazo								
	2023				2022			
	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Derivados	Total	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Derivados	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	33.400.119	2.455.274	-	35.855.393	-	2.608.139	-	2.608.139
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG-cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	49.077.792	49.077.792
	33.400.119	2.455.274	-	35.855.393	-	2.608.139	49.077.792	51.685.931

Con fecha 1 de junio de 2023 se ha procedido a la enajenación de la participación que la Sociedad mantenía en la Sociedad ESSP por importe de 167 miles de euros. Dicha enajenación ha dado un resultado positivo de 8.602 miles de euros, recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Resultados por enajenación de participaciones.

Activos-Pasivos financieros vencimiento

A continuación se detallan aquellos activos y pasivos financieros que tienen un vencimiento definido:

- Ejercicio 2023:

	Euros						
	Activos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	45.681.776	512.487.792	-	-	-	-	558.169.568
	45.681.776	512.487.792	-	-	-	-	558.169.568

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	35.855.393	708.742.061	-	-	307.515.981	-	1.052.113.435
	35.855.393	708.742.061	-	-	307.515.981	-	1.052.113.435

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

- Ejercicio 2022:

	Activos financieros						Euros
	2023	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	18.872.601	-	81.530.018	-	-	-	100.402.619
Activos financieros a coste	-	5.113.502	-	-	-	-	5.113.502
	18.872.601	5.113.502	81.530.018	-	-	-	105.516.121

	Pasivos financieros						Euros
	2023	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.608.137	-	374.933.898	-	-	-	377.542.035
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG-cartera de negociación	49.077.792	-	-	-	-	-	49.077.792
	51.685.929	-	374.933.898	-	-	-	426.619.827

El préstamo participativo de 250 millones de euros, formalizado en sustitución del préstamo participativo vencido de 370 millones de euros, tiene vencimiento en el ejercicio 2025. (véanse Notas 10 y 12).

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros a corto plazo que se valoran a coste amortizado no difiere sustancialmente de su valor en libros. Durante el ejercicio 2023 y 2022, los activos financieros han generado ingresos considerados como cifra de negocios por 56.671.809 euros y 6.441.451 euros, respectivamente, y como ingreso financiero por 3.756.447 y 46.263 euros respectivamente (véase Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Durante el ejercicio 2023, los pasivos financieros han generado gastos financieros por importe de 43.310.904 euros (4.841.399 euros en el 2022) (véase Nota 13) y beneficios por la aplicación de los instrumentos financieros de 23.154.310 euros (en 2022 las pérdidas por variación de valor razonable en instrumentos financieros, fueron de 49.077.792 euros).

10. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único. A su vez, AENA es participada al 51% por ENAIRE, que, así, ostenta el control indirecto de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un préstamo participativo por importe de 250 millones de euros formalizado con su accionista único en el ejercicio 2023, con el objeto de reforzar los fondos propios de la Sociedad, tras la finalización del préstamo participativo por importe de 370 millones de euros firmado en 2021 para mantener un adecuado equilibrio patrimonial en dicho ejercicio, ya que, debido a las pérdidas de los ejercicios anteriores, el patrimonio neto de la Sociedad había quedado por debajo de la mitad del capital social. (véanse Notas 9 y 12).

El 11 de noviembre de 1998 se inscribió en el Registro Mercantil la condición de unipersonalidad de la Sociedad. El detalle de saldos, transacciones y contratos con su accionista único están reflejados en la Nota 13.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2023 la Reserva legal, la cual es no distribuible, asciende a un importe de 32.236.438 euros (2022: 25.206.429 euros), que equivalen al 20,00 % del capital social (2022: 15,64 %).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Reserva de capitalización

Al cierre del ejercicio 2023, la reserva de capitalización asciende a 11.741.688 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de los ejercicios 2016-2019 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

De este importe, las reservas dotadas en 2016 y 2017 por importe de 4.255.681 euros son de libre disposición, por haber transcurrido más de 5 años desde el cierre del período impositivo al que correspondió la reducción aplicada en el Impuesto de Sociedades que exigía su dotación.

Otras reservas

A 31 de diciembre de 2023, estas reservas son reservas voluntarias y ascienden a 194.040.312 euros.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio están sujetos a limitación para su distribución únicamente si como consecuencia de dicha distribución el patrimonio neto resulta ser inferior al capital social.

Resultados de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2023, el resultado negativo de ejercicios anteriores alcanza el importe de 274.702.700 euros.

11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

En fecha 27 de septiembre de 2023, la Sociedad ha cancelado la póliza de contragarantía, firmada el 29 de julio de 2022, para cumplir con los requisitos establecidos en la presentación de ofertas en la licitación de la séptima ronda de aeropuertos en Brasil, a favor de la ANAC hasta el límite del contravalor en euros de BRL 116.088.310,26 (aproximadamente, 20.588 miles de euros al tipo de cambio de cierre de 2022 (5,6386 BRL/EUR).

La Sociedad a fecha de cierre del ejercicio 2023 no tiene ninguna garantía comprometida con terceros.

Contingencias

En el ejercicio 2023, al igual que en 2022, la Sociedad no ha tenido litigios ni ninguna otra contingencia.

12. Deudas

Al cierre del ejercicio la Sociedad registra las siguientes deudas:

	2023	2022
Préstamos participativos	250.000.000	370.000.000
Préstamos con empresas del grupo a largo plazo	766.258.042	-
Intereses devengados préstamos	14.840.542	4.933.898
Impuesto de sociedades (Nota 14)	13.322.448	-
Retención préstamo BOAB (Nota 7.3.3)	5.237.129	-
Total	1.049.658.161	374.933.898

La Sociedad en el ejercicio 2023 tiene tres préstamos vigentes con su accionista único Aena SME S.A. de acuerdo con lo indicado a continuación:

- En diciembre de 2023, la Sociedad ha firmado con su accionista único un préstamo participativo con la finalidad de fortalecer los fondos propios y dotar a la Sociedad de los recursos financieros que le permitan llevar a cabo su actividad. EL préstamo es por importe de 250 millones de euros con vencimiento en marzo de 2025, con posibilidad de realizar un máximo de 3 prórrogas de 1 año de duración cada una de ellas previa solicitud de la Sociedad con una antelación de 12 meses.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

El principal devengará un interés variable hasta la fecha de vencimiento, de acuerdo con lo siguiente: en el supuesto de que en la fecha de inicio del período de interés la Prestataria haya obtenido, en el último ejercicio cerrado semestral o anual un EBITDA (que a estos efectos significa el resultado bruto de la explotación de la Prestataria antes de deducir los intereses (carga financiera), las amortizaciones o depreciaciones y el Impuesto sobre Sociedades) positivo, el préstamo devengará interés variable de EURIBOR+70 puntos básicos. Los intereses devengados durante la vigencia del contrato se pagarán, un primer pago el 15 de marzo de 2024 y posteriormente al concluir el período de interés cuya duración es de 12 meses.

Este préstamo sustituye al préstamo participativo anterior firmado el 23 de diciembre de 2021 y vencido en diciembre de 2023. En esta fecha, 23 de diciembre de 2021, la Sociedad junto con su accionista único acordaron la novación modificativa del Contrato de Crédito (firmado en junio de 2019) mediante la conversión del principal pendiente de amortización en el importe total del préstamo participativo, esto es, 370 millones de euros. Este préstamo se otorgó con carácter participativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Durante el ejercicio 2023, y con relación al préstamo participativo actual se han registrado en concepto de intereses devengados y pendientes de pago el importe de 159.097 euros. Los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 15.127.933 euros en el ejercicio 2023 correspondientes al préstamo participativo cancelado y 159.097 euros al préstamo participativo vigente. En el ejercicio 2022 la Sociedad registró 4.841.399 euros, de los cuales 92.500 euros se corresponden con el préstamo participativo y 3.658.888,87 euros se corresponden con la línea de crédito liquidada por la Sociedad.

- b) En enero de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo por importe de 458.742.061 euros para financiar el pago de la contribución inicial (canon de la concesión) por parte de BOAB (véase Nota 7.3.3).

Este préstamo tiene su vencimiento el 16 de marzo de 2025. El tipo de interés aplicable es el resultante de adicionar un margen del 0,50% al tipo de referencia Euribor 6 meses, con pagos mensuales. La Sociedad podrá amortizar anticipadamente, de forma total o parcial, el principal del préstamo en cantidades mínimas de 5 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 16.652.044 euros alcanzando la cifra de 8.558.700 euros los intereses pendientes de pago.

- c) En noviembre de 2022, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo cuyo desembolso ha sido realizado el 26 de enero de 2023 por importe de 307.515.981 euros. El préstamo se destina a desembolsar el capital mínimo de BOAB (véase Nota 7.3.3).

Este préstamo tiene una duración de cinco años a partir de la fecha de disposición, 26 de enero de 2023, con posibilidad mediante acuerdo, de realizar 2 prórrogas de 2 años de duración cada una. El tipo de interés aplicable es Euribor 6 meses más 0,50%. La Sociedad podrá amortizar anticipadamente, de forma total o parcial, el principal del préstamo en cantidades mínimas de 30 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 11.371.830 euros alcanzando la cifra de 6.122.746 euros los intereses pendientes de pago.

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2023

Euros	Activo			Pasivo		
	Clientes	Créditos y Otros (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)	Cuentas a pagar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 12 y 14.2)
AENA	-	-	10.010.446	10.472	1.031.098.585	13.322.448
BOAB	-	478.689.859	-	-	5.237.129	-
ANB	1.899.087	-	-	-	-	-
LLAHL II	-	55.977.838	-	-	-	-
Empresas del Grupo-	1.899.087	534.667.697	10.010.446	10.472	1.036.335.714	13.322.448
SACSA	203.732	-	-	-	-	-
AMP	11.332.964	-	-	-	-	-
AEROCALI	43.383	-	-	1.687.217	-	-
ACSA	-	7.231	-	-	-	-
Empresas asociadas- Control conjunto e influencia significativa	11.580.079	7.231	-	1.687.217	-	-
	13.479.166	534.674.928	10.010.446	1.697.689	1.036.335.714	13.322.448

Euros	Ingresos - Gastos de Explotación					Ingresos - Gastos Financieros	
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 16.1)	Resultados por enajenaciones de participaciones	Dividendos Recibidos (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.2 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos
AENA	-	-	-	-	234.402	-	43.310.904
EPE ENAIRE	-	8.601.667	-	-	-	-	-
BOAB	1.328.168	-	-	51.301.416	-	-	-
ANB	19.050	-	-	-	-	608.986	-
LLAHL III	-	-	5.992.671	248.792	-	-	-
LLAHL II	-	-	-	5.121.601	-	-	-
Empresas del Grupo-	1.347.218	8.601.667	5.992.671	56.671.809	234.402	608.986	43.310.904
SACSA	1.374.676	-	-	-	-	-	-
AMP	14.506.585	-	25.034.677	-	(6.000)	-	-
AEROCALI	656.154	-	5.598.924	-	364.787	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	16.537.415	-	30.633.601	-	370.787	-	-
ESSP SAS	-	-	583.333	-	-	-	-
Otras partes vinculadas-	-	-	583.333	-	-	-	-
	17.884.633	8.601.667	37.209.605	56.671.809	593.189	608.986	43.310.904

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

- Ejercicio 2022:

Euros	Activo			Pasivo	
	Clientes a largo y corto plazo	Créditos (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)
AENA	-	-	10.004.054	83.845	374.933.898
EPE ENAIRE	-	-	-	-	-
ANB	5.113.502	-	-	-	-
LLAHL III	-	13.175.796	-	-	-
LLAHL II	-	69.141.766	-	-	-
Empresas del Grupo-	5.113.502	82.317.562	10.004.054	83.845	374.933.898
SACSA	206.639	-	-	-	-
AMP	7.595.256	239.739	-	6.000	-
AEROCALI	29.725	-	-	1.322.430	-
ACSA	-	7.231	-	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	7.831.620	246.970	-	1.328.430	-
SENASA	-	-	-	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas-	-	-	-	-	-
	12.945.122	82.564.532	10.004.054	1.412.275	374.933.898

Euros	P y G						
	Ingresos - Gastos de Explotación				Ingresos - Gastos Financieros		Resultado enajenación
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 16.1)	Dividendos Recibidos (Nota 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.2 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos	Inmovilizado (ver Nota 5 y 6)
AENA	146.297	-	-	493.592	-	4.841.399	-
EPE ENAIRE	427.367	-	-	-	-	-	921.636
ANB	61.584	-	-	-	618.548	-	-
LLAHL III	-	-	1.001.658	-	-	-	-
LLAHL II	-	-	5.439.793	-	-	-	-
Empresas del Grupo-	635.248	-	6.441.451	493.592	618.548	4.841.399	921.636
SACSA	1.188.075	1.820.007	-	-	-	-	-
AMP	9.482.620	21.811.039	-	11.644	-	-	-
AEROCALI	659.865	1.944.639	-	(445.480)	-	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	11.330.560	25.575.685	-	(433.836)	-	-	-
SENASA	43.216	-	-	631.341	-	-	-
ESSP SAS	-	666.667	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas-	43.216	666.667	-	631.341	-	-	-
	12.009.024	26.242.352	6.441.451	691.097	618.548	4.841.399	921.636

Los "Ingresos de explotación" y los saldos deudores registrados en la cuenta "Clientes, empresas vinculadas" mantenidos con empresas del Grupo y asociadas están originados, fundamentalmente, por ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, intereses de préstamos de accionistas y servicios de asistencia prestados por la Sociedad a éstas (véase Nota 16.1).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y Empresas del Grupo y Asociadas

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y partes relacionadas, diferentes a los de crédito (véase Nota 7) y préstamo (véase Nota 12), ya informados:

AENA:

- El 20 de diciembre de 2023, la Sociedad ha firmado un Acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión y con entrada en vigor el 1 de enero de 2024. La duración es de 3 años y será automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de 1 año hasta un máximo de 2 años. Este acuerdo sustituyó al anteriormente firmado el 1 de diciembre de 2017.

ENAIRE:

- El 1 de junio de 2023, la Sociedad ha firmado un contrato privado de compraventa de la participación de la sociedad de nacionalidad francesa European Satellite Provider SAS. (véase Nota 9)

ANB:

- Durante la puesta en marcha de la sociedad (ver nota 7.1), AENA INTERNACIONAL asumió parte de estos gastos que se recogen en el contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito entre AENA INTERNACIONAL, AENA y ANB el 1 de septiembre de 2020. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 4 años.

Como consecuencia de la pandemia COVID 19, el desarrollo de la actividad se vio afectada de manera considerable haciendo necesaria la suspensión del pago de los servicios recogidos en el contrato, acordando las partes sucesivas suspensiones, siendo la última de fecha 22 de febrero de 2022 con finalización en febrero de 2024.

En el Acuerdo de servicios formalizado, entre los costes incurridos por la Sociedad para la consecución del contrato de concesión se incluyó la comisión de éxito devengada por el asesoramiento recibido una vez adjudicada la correspondiente concesión. Esta comisión es un coste necesario para la obtención del contrato y no se habría incurrido si el contrato no se hubiera formalizado. Por ello, pese a que en un inicio el Acuerdo consideró la repercusión de este coste a la sociedad concesionaria, en el ejercicio 2023 ha pasado a considerarse que este coste, directamente relacionado con la adjudicación del acuerdo de concesión y en los que se incurrió con anterioridad a la constitución de la sociedad concesionaria, sea asumido por la Sociedad.

AMP:

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firmó el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre AENA INTERNACIONAL y AMP con efectos a partir del 1 de noviembre de 2022 por tiempo indefinido, pudiendo resolverse, entre otros, por cualquiera de las partes mediante notificación con una antelación de, al menos, 60 días.

El valor de la contraprestación está formado por una contraprestación anual fija pagadera trimestralmente y una contraprestación adicional anual variable por éxito abonada en un único pago

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firmó el convenio de terminación del contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre AENA INTERNACIONAL Y AMP firmado el 1 de diciembre de 2006. Dicho contrato estaba ligado al contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología suscrito el 25 de agosto de 1999 por AMP con GAP y sus subsidiarias y fue prorrogado sucesivamente siendo la última prórroga de fecha 20 de marzo de 2015.

El valor de la contraprestación de este contrato era variable en función de los resultados de GAP. El cobro se realizaba en dos fases: una parte trimestralmente en el ejercicio correspondiente al servicio realizado y posteriormente, en el año siguiente se realiza un último cobro por el importe restante del servicio.

AEROCALI:

- El 22 de marzo de 2017 se firmó un contrato de asesoramiento técnico-operativo, seguimiento y coordinación desde Colombia de las actuaciones establecidas en el "Contrato de Asistencia Técnica, Operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira (Colombia)" suscrito por las partes el 25 de agosto de 2000. La duración está ligada a la del Contrato de concesión. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

- El 25 de agosto de 2000 se firmó un contrato de asistencia técnica, operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira. El servicio consiste en un importe variable en función del resultado de Aerocali y el cobro se realiza mensualmente.

SACSA:

- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato de asistencia técnica desde el exterior (España) para prestar servicios asociados a actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto, la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte del objeto social de SACSA. El contrato tiene una duración de 2 años. El servicio consiste en un importe variable en función de los ingresos netos de SACSA y el cobro se realiza mensualmente.
- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato asistencia técnica en Colombia para prestar servicios de asesoría, seguimiento y apoyo en general al área técnico-operativa de SACSA para el cumplimiento de todas las actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto., la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte de su objeto social. El contrato tiene una duración de 2 años. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.
- Dichos contratos sustituyeron a otros similares preexistentes.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo Fiscal 471/15 compuesto por AENA como sociedad dominante y AENA INTERNACIONAL y Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A. como sociedad dependiente, tributando, por tanto, en el Impuesto de Sociedades dentro de dicho grupo fiscal.

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Activos por impuestos diferidos	16.886	25.906
Total "Activos por impuestos diferidos"	16.886	25.906
Impuesto sobre el Valor Añadido	102.691	245.503
HP Retención y Pagos a cuenta	-	3.875
Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"	102.691	249.378
Pasivos por impuestos diferidos	26.145	26.145
Total "Pasivos por impuesto diferido"	26.145	26.145
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	51.636	57.087
Organismos de la Seguridad Social acreedores	37.460	37.964
Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"	89.096	95.051

14.2 Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

La liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023 ha supuesto para la Sociedad el reconocimiento en el balance de un pasivo a corto plazo en el epígrafe "Deudas de empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 13.322.448 euros.

El impuesto sobre sociedades de ejercicio 2023, se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2023	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			364.699.186
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones	-	(43.520.708)	(43.520.708)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	-	(254.685.929)	(254.685.929)
Intereses préstamo participativo recibido	15.287.030		15.287.030
Otros	1.074	(19.316)	(18.242)
	15.288.104	(298.225.953)	(298.225.953)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización	-	(36.077)	(36.077)
Otros	11.168	(11.168)	-
Base imponible			81.725.260
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			20.431.315
Deducciones por doble imposición internacional y otras			6.460.157
Cuota líquida			13.971.158
Retenciones y pagos a cuenta			648.710
Cuota			13.322.448
<hr/>			
Ejercicio 2022	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			69.565.291
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones percibidos	-	(24.930.234)	(24.930.234)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	-	(85.648.915)	(85.648.915)
Otros	4.842.435	(19.316)	4.823.119
	4.842.435	(110.598.464)	(105.756.030)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización	-	(36.077)	(36.077)
Otros	11.168	-	11.168
Base imponible			(36.215.648)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(9.053.912)
Deducciones por doble imposición internacional y otras			(950.142)
Cuota líquida			(10.004.054)
Retenciones y pagos a cuenta			3.875
Cuota			(10.007.929)

Al 31 de diciembre de 2023 como consecuencia de su adscripción al régimen de consolidación fiscal del Grupo AENA, la Sociedad tiene registrados una cuenta a cobrar neta por impuesto de sociedades con AENA por importe de 10.010.446 euros correspondiente a la liquidación del impuesto de sociedades de 2022 y una cuenta por pagar por impuesto de sociedades con AENA correspondiente al impuesto de sociedades de 2023 por importe de 13.322.448 euros (véase Nota 13).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

14.3 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto corriente	20.431.315	(9.053.912)
Impuesto diferido	9.019	6.227
Retenciones por servicios prestados en el extranjero	(6.460.157)	(950.142)
Otros	6.866.345	1.090.194
	20.846.522	(8.907.633)

En los ejercicios 2023 y 2022 se registra como gasto del impuesto en la línea "Retenciones por servicios prestados en el extranjero" el importe de la retención del 10% de los ingresos recibidos de las sociedades participadas en Colombia (196.873 euros en 2023 y 185.901 euros en 2022) y México (1.036.974 euros en 2023 y 764.241 euros en 2022). En 2023 se registra también el impuesto de renta correspondiente al cobro de intereses derivados del préstamo de accionistas que AENA INTERNACIONAL tiene concedido a BOAB, que ascienden a un importe de 5.226.310 euros.

Asimismo, el epígrafe de Otros recoge la diferencia entre la estimación del impuesto de sociedades del 2022 y la presentación definitiva junto a las provisiones por retenciones contabilizada durante el ejercicio.

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de los "activos por impuestos diferidos registrados" es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Amortización de inmovilizado	9.019	18.039
Otros	7.867	7.867
	16.886	25.906

El detalle de los "pasivos por impuestos diferidos registrados" es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Amortización Fondo de Comercio Financiero	(26.145)	(26.145)
	(26.145)	(26.145)

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, las sociedades integrantes del Grupo fiscal AENA tienen abiertos a inspección fiscal el ejercicio 2019 y siguientes.

No obstante, la Sociedad no tiene en marcha ningún procedimiento de inspección fiscal.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

15. Moneda Extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Saldos:		
Activo		
Cuentas a cobrar (véase Nota 13)	11.580.815	7.831.6208
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 4.4.1)	-	787.544
Préstamo a LLAHL II (véase Nota 7.2)	55.977.838	69.141.766
Préstamo a LLAHL III (véase Nota 7.2)	-	13.175.796
Préstamo a BOAB (véase Nota 7.2)	478.689.859	
Crédito a ACSA	7.231	7.231
Pasivo		
Cuentas a pagar (véase Nota 9 y 13)	6.924.346	1.322.430
Transacciones:		
Ingresos		
Ingresos por prestación de servicios (véase Nota 16.1)	17.884.633	11.330.560
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse Notas 7.1 y 16.1)	36.626.272	25.575.685
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo (véase Nota 7.2 y 16.1)	56.671.809	6.441.451
Gastos		
Servicios exteriores	86.505	14.990

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2023 y 2022, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2023	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Otros activos financieros	1.157.192	9.379.923	10.537.115
Total activos financieros (véase Nota 4.5)	1.157.192	9.379.923	10.537.115
Pasivos financieros			
Facturas recibidas	(80)	(283.372)	(283.452)
Total pasivos financieros (véase Nota 4.5)	(80)	(283.372)	(283.452)
Neto	1.157.112	9.096.551	10.253.663

Ejercicio 2022	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Otros activos financieros	1.201.032	(4.223.437)	(3.022.405)
Total activos financieros (véase Nota 4.5)	1.201.032	(4.223.437)	(3.022.405)
Pasivos financieros			
Facturas recibidas	100	172.818	172.918
Total pasivos financieros (véase Nota 4.5)	100	172.818	172.918
Neto	1.201.132	(4.050.619)	(2.849.487)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, al tratarse de una sociedad holding, contabiliza los ingresos relacionados con sus filiales, incluyendo dividendos e intereses de préstamos, como conceptos integrantes de la cifra de negocios de la Sociedad, y no como ingreso financiero.

La distribución del “Importe neto de la cifra de negocios” correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por prestación de servicios AENA	-	146.297
Ingresos por prestación de servicios ENAIRE	-	427.367
Ingresos por prestación de servicios diversos	17.884.633	11.392.144
Total “Prestaciones de servicios” (véase Nota 13)	17.884.633	11.965.808
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas (dividendos) (véanse Notas 7.1 y 13)	36.626.272	25.575.685
Ingresos por intereses de préstamos de accionistas concedidos (véase Nota 13)	56.671.809	6.441.451
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio a largo plazo (dividendos) (véanse Nota 7.1 y 13)	583.333	666.667
Resultados por enajenaciones de participaciones	8.601.667	-
Total “Ingresos de participaciones en instrumentos financieros”	102.483.081	32.683.803
Total “Importe neto de la cifra de negocios”	120.367.714	44.649.611

La distribución del “Importe neto de la cifra de negocios” correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 por mercados geográficos es la siguiente:

País	Euros	
	2023	2022
España	8.601.667	573.665
Reino Unido	11.363.064	6.441.451
Resto Europa	583.333	666.667
Colombia	7.629.753	5.612.586
México	39.541.262	31.293.657
Brasil	52.648.635	61.585
Total	120.367.714	44.649.611

16.2 Personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y salarios	1.986.248	1.696.835
Sueldos y salarios y asimilados	1.986.248	1.696.835
Seguridad social a cargo de la empresa	395.342	357.514
Otras cargas sociales	85.183	94.162
Cargas sociales y provisiones	480.525	451.676
Total	2.466.773	2.148.511

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Planes de pensiones

El Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo AENA se constituyó con duración indefinida el 27 de diciembre de 2001, y se configura como una institución de previsión de carácter privado, voluntario e independiente de la Seguridad Social pública que, en razón de sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida.

Durante el año 2023 se han realizado las aportaciones correspondientes al ejercicio 2022, según recoge el Real Decreto-Ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, y los importes consolidados en ejercicios anteriores. El importe total aportado en el ejercicio, correspondiente al ejercicio 2022, asciende a 11.117,34 euros (11.144,59 euros de aportaciones realizadas en 2022 correspondientes al ejercicio 2021).

Plantilla

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 y 2022, detallada por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2023	2022
Directivos y Titulados	19	18
Personal de apoyo	7	8
Total	26	26

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2023 y 2022, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2023			31/12/2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Titulados	11	9	20	12	7	19
Personal de apoyo	1	6	7	1	6	7
Totales	12	15	27	13	13	26

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 mujeres y 6 hombres.

16.3 Servicios exteriores

El saldo de las cuentas del epígrafe "Servicios exteriores" en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Arrendamientos y cánones	3.009	46.905
Reparaciones y conservación	-	16.375
Servicios profesionales independientes	1.907.603	2.729.989
Primas de seguros	41.849	35.642
Servicios bancarios	51.357	141.909
Publicidad y relaciones públicas	30.015	43.810
Suministros	10.626	10.257
Otros servicios	344.874	391.417
Total	2.389.333	3.416.304

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

Dentro del epígrafe de “Servicios profesionales independientes” la Sociedad recoge la contratación de los servicios de asesoramiento que requieren el análisis de las oportunidades de negocio, así como la preparación de ofertas a presentar en las licitaciones escogidas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores, por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a la cantidad de 19.494 euros (19.111 euros en 2022). Asimismo, no se ha devengado ningún otro servicio por parte del auditor u otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio 2023.

17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	12	21
Ratio de operaciones pagadas	12	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	21
	Miles de euros	
Total pagos realizados	5.168	3.545
Total pagos pendientes	47	1

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2023	5.161.557	99,9%	259	99,2%
31 de diciembre de 2022	3.544.700	100,0%	258	99,2%

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta dirección

18.1 Consejo de administración

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2023 a un importe de 57.173 euros (en 2022: 59.286 euros), que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la misma.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

18.2 Alta dirección

La Sociedad no incluye en su plantilla, durante 2023, personal de alta dirección conforme al RD 451/20212, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

19. Hechos posteriores

Con fecha 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional ha declarado la inconstitucionalidad de varias medidas establecidas en el Real Decreto-ley 3/2016 por el que se introdujeron medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Las implicaciones de la nulidad de esta sentencia a origen no han supuesto impacto contable significativo para la Sociedad.

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

INFORME DE GESTIÓN 2023

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

La participación de AENA INTERNACIONAL fuera de España se extiende a 34 aeropuertos: 17 en Brasil, 1 en Reino Unido, 12 en México, 2 en Jamaica y 2 en Colombia.

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos sobre el año anterior y sobre el año pre-pandemia COVID 19 ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2023	2022	Var. 22-23 (1)	2019	Var. 19-23 (1)	Participación Aena %	
						Directa	Indirecta
Aeropuerto London Luton (Reino Unido)	16,2	13,1	23,3%	18,0	-10,0%	51,0%	-
Aeropuertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	14,7	13,9	6,2%	13,8	6,3%	100,0%	-
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) (2)	26,4	21,7	21,6%	26,8	-1,5%	100,0%	-
Grupo Aeroportuario del Pacífico SAB de CV (México y Jamaica)	63,5	56,7	11,9%	48,3	31,4%	-	6,3%
Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali, Colombia) - AEROCALI	6,8	7,4	-8,0%	5,7	19,6%	50,0%	-
Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias, Colombia) - SACSA	6,4	7,2	-10,6%	5,8	11,7%	37,9%	-

(1) Porcentajes de variación calculados en cifras de pasajeros

(2) Las cifras de BOAB hacen referencia al período total, incluyendo al anterior al inicio de la operación por BOAB (ver sección correspondiente a esta sociedad)

El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de AENA y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

En un contexto global de fuerte incertidumbre, AENA apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes.

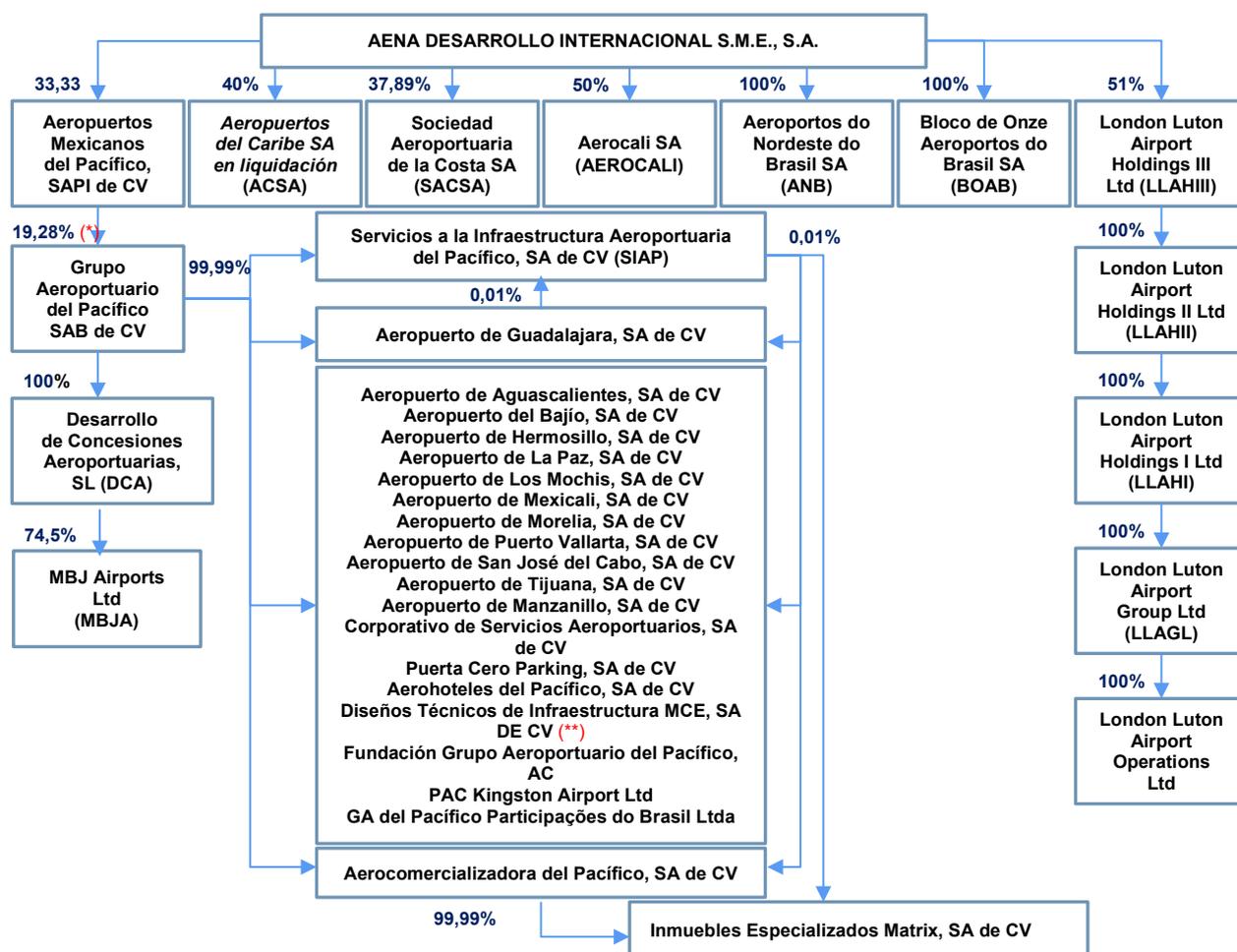
Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Descripción de los activos de AENA INTERNACIONAL durante el ejercicio 2023

Las participaciones de AENA INTERNACIONAL a finales de 2023, son las que muestran la siguiente tabla:



(*) En la Asamblea de Accionistas de GAP de 13 de abril de 2023, se aprobó la cancelación de acciones de GAP por la que la participación de AMP se incrementó hasta el 19,28%, estando pendiente la formalización por la CNBV de dicha cancelación de acciones.

(**) Constituida el 29 de diciembre, pendiente de inscripción en el Registro y de registro en la Secretaría de Hacienda.

LONDON LUTON AIRPORT

AENA INTERNACIONAL tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2032.

Ha registrado 16,2 millones de pasajeros, lo que representa una recuperación del 90% del volumen prepandemia.

Las tres principales aerolíneas que operan en el aeropuerto, Wizz Air, EasyJet y Ryanair han recuperado un 101%, un 85% y un 94% respectivamente del tráfico de pasajeros respecto al acumulado del año 2019.

En términos de movimientos de aeronaves se han registrado 128.442 operaciones (+8,8% interanual y el 90,8% de los movimientos de 2019). El volumen de carga ha registrado 26.043 toneladas de mercancía (-18,6% interanual y el 70,6% del volumen prepandemia)

- **Ampliación de capacidad aprobada**

El 13 de octubre de 2023 se recibió la carta de aprobación de la solicitud de la ampliación de la capacidad del aeropuerto desde el límite anual actualmente autorizado de 18 millones de pasajeros hasta 19 millones, promovida por la sociedad

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

concesionaria del aeropuerto (London Luton Airport Operations Limited-LLAOL) con el apoyo de decisión por parte de los Ministerios de Transportes y de Comunidades (“Secretary of State of Transport” y “Secretary of State for Levelling Up, Housing and Communities”), de acuerdo con la recomendación de los Inspectores de Planificación (Planning Inspectors) del Gobierno central.

Esta solicitud de ampliación de la capacidad había sido previamente aprobada por la autoridad de planificación local en diciembre de 2021, no obstante, se sometió a un proceso de “call in” de revisión por parte de los ministerios anteriores desde abril de 2022.

En diciembre de 2023 finalizó el plazo de 6 semanas para recibir impugnaciones y los ministerios de Transportes (DfT) y Comunidades (DLUHC) han confirmado que no han recibido impugnaciones a la decisión de aceptación del P19.

No obstante, esta aprobación queda sujeta a ciertas condiciones, incluyendo la aceptación por parte de la Autoridad Local de planes específicos en materia de ruido (*Noise Contour Reduction Strategy*), reducción de emisiones (*Carbon Reduction Strategy*) y gestión de accesos (*Travel Plan and Carpark Management Plan*) los cuales están en preparación.

El plan de ampliación, que aprovecha al máximo la infraestructura actual sin necesidad de construcciones adicionales, garantiza la recuperación continuada del aeropuerto tras la pandemia y asegura los importantes beneficios económicos y laborales que el aeropuerto aporta al área local

• Ampliaciones futuras

En febrero de 2023, el Ayuntamiento de Luton presentó al Gobierno central la solicitud formal de ampliación de la capacidad del aeropuerto de Luton, desde el límite anual actualmente autorizado hasta 32 millones de pasajeros (Development Consent Order-DCO) en 3 fases. En marzo de 2023, el gobierno aceptó iniciar el procedimiento de evaluación de la propuesta. El 10 de agosto comenzó la fase de evaluación que finaliza en febrero de 2024.

LLAOL, como parte interesada, viene mostrando su apoyo a la solicitud mediante cartas formales de respaldo, bajo la consideración de que la DCO garantizará que se optimice la capacidad futura, así como el requisito de que se proteja la operación aeroportuaria durante el periodo de concesión actual, como la disponibilidad para llegar a un acuerdo comercial que permita la implantación efectiva de la capacidad a través de la sociedad concesionaria.

• Incendio Multi-Storey Car Park TCP2

El pasado 10 de octubre de 2023, se produjo un incendio de uno de los 2 aparcamientos en altura (Edificio de aparcamiento denominado MSCP), que interrumpió de manera temporal y excepcional la operación del aeropuerto durante unas horas. Los daños a la infraestructura y a terceros están cubiertos por las correspondientes pólizas de seguros. Tras una primera fase de acciones iniciales de contención y mitigación y otras acciones adicionales que cubren aspectos operativos, legales, de seguros y cumplimiento, se han iniciado en 2024 los trabajos orientados a la reconstrucción del TCP2 aplicando las lecciones aprendidas tras la investigación del incidente.

• Sostenibilidad

En 2023 el Aeropuerto de Luton ha obtenido la acreditación nivel 4+ “Transformation” del *Airport Carbon Accreditation (ACA)* establecido por la ACI, así como nombrado Aeropuerto nº1 en Reino Unido y Europa por GRESB (Global Real Estate Sustainability Benchmark)

• Evolución del negocio

En moneda local, los ingresos del aeropuerto London Luton (296,6 millones de GBP) han aumentado un 23% interanual (+3 millones de GBP).

- Los ingresos aeronáuticos (137,5 millones de GBP) han aumentado un 35% interanual, debido a la recuperación del tráfico y los niveles de operación de Wizz Air, así como por el incremento de las tarifas aeronáuticas.
- Los ingresos comerciales (145,5 millones de GBP) han crecido un 17,4% interanual.
- Otros ingresos (13,5 millones) han aumentado un 310% interanual debido a los ingresos asociados al seguro tras el incendio del Car Parking.
- Las principales líneas de negocio, *retail* y aparcamientos (que representan en torno a un 73% de los ingresos comerciales) han registrado crecimientos muy elevados, al igual que las rentas inmobiliarias que ha crecido un 31,2% y se sitúa como la tercera partida más representativa.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Los ingresos de *retail* (61,3 millones de GBP) han crecido un 24,4% interanual y los ingresos por aparcamientos (44,7 millones de GBP) un 10,7%. Los ingresos de *retail* han aumentado impulsados por la reestructuración del *mix* de oferta comercial de la terminal que ha potenciado las de mejor rendimiento: *duty free* y la restauración. Por su parte, las rentas inmobiliarias (26,1 millones de GBP) han crecido un 31,2% interanual gracias a un proceso de actualización de rentas.
- Los gastos operativos (gastos de personal, otros gastos de explotación, Tarifa de Concesión y Ajustes de arrendamiento) han alcanzado 177,3 millones de GBP y han aumentado un 30,3% interanual (+41,2 millones de GBP) debido principalmente al aumento de la actividad, a la presión inflacionista, así como al incremento del canon de la concesión (47,9 millones de GBP en 2022 frente a 55,6 en 2023). El canon de concesión se calcula sobre la base del volumen de pasajeros.
- Gastos de personal: reflejan un incremento que se debe principalmente a las nuevas incorporaciones como consecuencia de la recuperación de la actividad y al aumento del coste salarial.
- Otros gastos de explotación: han aumentado debido principalmente a la mayor actividad que ha crecido un 17,0% interanual, así como al incremento del canon de la concesión y al aumento del gasto de la energía y de servicios profesionales ligados a los procesos de aumento de capacidad.
- Finalmente, El EBITDA ha aumentado un 30,7% (+28,0 millones de GBP) y ha alcanzado 119,3 millones de GBP, recuperando y superando notablemente los valores prepandemia.
- El buen desempeño económico durante el año 2023 ha permitido la reactivación de distribuciones a accionistas (devolución del préstamo realizado en junio 2021 y de los intereses capitalizados, intereses ordinarios y dividendos), por un valor total de £67M. Esto ha supuesto una entrada de caja en las cuentas de AENA INTERNACIONAL de 34M€.

• Inversiones

La inversión pagada durante el 2024 ha ascendido a 44,4 millones de euros.

El 27 marzo de 2023 se inauguró el tren autónomo (DART) que conecta la estación de Luton Airport Parkway con la terminal de pasajeros en menos de 4 minutos. Las obras de conexión del edificio terminal con la estación de tren Luton Airport Parkway han sido financiadas y ejecutadas por el Ayuntamiento de Luton.

Asimismo, inició su operativa "Luton Airport Express", el servicio de tren que conecta el aeropuerto y la estación londinense de St. Pancras en aproximadamente 30 minutos. Esta conexión constituye una mejora relevante en la conectividad del aeropuerto y en la experiencia del pasajero.

Algunas de las principales actuaciones durante el 2023 fueron la construcción de 2 aparcamientos para aeronaves remotos para el aumento de la capacidad, la remodelación de los aseos de la terminal y la puesta en marcha de los primeros 2 controles de seguridad Next Generation.

Maintenance CAPEX: Se alcanzó este año 2023 un *Minimum Maintenance Expenditure* (MME) de £33 M, cumpliendo por lo tanto el compromiso del contrato de concesión para el periodo de 2019-2023 (£79).

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

El volumen de pasajeros registrado por los seis aeropuertos representa un incremento sobre el volumen prepandemia, superando el número de pasajeros de 2019 en un 6,3%:

Aeropuerto	Pasajeros		
	2023	2022	2019
Recife	9.046.145	8.725.495	8.601.344
Maceió	2.353.351	2.301.932	2.109.500
João Pessoa	1.431.433	1.231.689	1.325.640
Aracajú	1.175.823	961.575	1.124.572
Juazeiro do Norte	484.761	508.194	540.858
Campina Grande	226.347	133.809	142.048
TOTAL	14.717.860	13.862.694	13.843.962

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

En términos de movimientos de aeronaves y de volumen de carga, se han registrado 142.460 operaciones (+5,5% sobre 2022 y +4,4% respecto a los movimientos de 2019) y 59.889 toneladas de mercancías (-15.8% interanual y -5,7% sobre el volumen de carga prepandemia).

En moneda local, los ingresos de ANB han aumentado un 4,4% interanual (50 millones de BRL) hasta 1.179,1 millones de BRL, incluyendo los ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12).

- Los ingresos aeronáuticos y comerciales han crecido un 14,8% interanual, hasta 466,0 millones de BRL:
 - Los ingresos aeronáuticos han crecido un 16,5% interanual, hasta 323,0 millones de BRL, influidos positivamente por el aumento del tráfico y de las tarifas aeronáuticas debido a la inflación, así como por la compensación parcial, vía tarifas, del reequilibrio de la concesión para paliar los efectos del COVID-19 sufridos en el período 2020 a 2023.
 - Los ingresos comerciales han aumentado un 11,2% interanual, hasta 143,1 millones de BRL.
- Los ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12) han alcanzado 713,1 millones de BRL (-1,4% interanual) como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión y de otras actuaciones de mejora en los aeropuertos.

En cuanto a los gastos operativos han aumentado un 0,7% (6,9 millones de BRL) hasta 950,4 millones de BRL. Excluyendo el impacto de los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA), los gastos operativos ascendieron a 237,7 millones de BRL y han aumentado un 7,7% (16,9 millones de BRL) debido principalmente a los efectos de la inflación sobre los costes, del incremento de la actividad, y la ampliación del alcance y de los niveles de servicio en diversos contratos para adecuarlos a los volúmenes de tráfico actuales y aumentar la calidad del servicio prestado a los usuarios.

De acuerdo con el contrato de concesión, no se ha devengado canon de la concesión en 2023.

El EBITDA ha aumentado 695,3 millones de BRL, hasta 1.061,8 millones de BRL. Está afectado por la reversión del deterioro registrada al 31 de diciembre de 2023 como consecuencia de la valoración de activos realizada en aplicación de la normativa contable, la cual ha tenido un efecto positivo de 833 millones de BRL, frente al ingreso reconocido al 31 de diciembre de 2022 por importe de 180,8 millones de BRL. Excluyendo estos efectos, el EBITDA del período habría aumentado 43,1 millones de BRL, hasta 228,8 millones de BRL.

Respecto a la posición financiera de ANB a 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera neta contable asciende a 1.289,9 millones de BRL (de los que 1.258,1 millones de BRL tienen vencimiento a largo plazo) y el saldo de efectivo e inversiones financieras temporales equivalentes al efectivo a 126,0 millones de BRL.

Inversiones

La inversión pagada en inmovilizado material e intangible durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 804,8 millones de BRL. Las actuaciones del período se han centrado en las obras de ampliación correspondientes a la Fase 1-B del contrato de concesión, las cuales incluyeron actuaciones de expansión y renovación tanto en los terminales como en el lado aire de todos los aeropuertos. Dichas actuaciones se consideran finalizadas para todos los aeropuertos incluyendo las del aeropuerto de Recife, cuya inauguración tuvo lugar el 12 de diciembre de 2023. ANAC ha realizado las auditorías de recepción de obras en todos ellos y emitirá sus correspondientes informes a lo largo de 2024. Así, se ha cumplido el hito contractual de entrega de obras obligatorias y, tras la validación de éstas por parte de ANAC, se iniciará la Fase II del Contrato de Concesión

BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL

AENA INTERNACIONAL resultó adjudicataria de la concesión de la explotación y mantenimiento de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en cuatro estados (São Paulo, Mato Grosso del Sur, Minas Gerais y Pará) en la subasta celebrada el 18 de agosto de 2022. El 16 de noviembre de 2022, AENA INTERNACIONAL constituyó la sociedad de propósito específico Bloco de Onze Aeroportos do Brasil SA (BOAB) para desarrollo de dicha concesión.

El 28 de marzo de 2023 BOAB firmó el contrato de concesión por un periodo de 30 años, con la posibilidad de una prórroga de 5 años. El 5 de junio de 2023 el contrato de concesión adquirió la plena eficacia, comenzando el plazo de la concesión a partir de dicha fecha. Tras la data de eficacia, se iniciaron dos fases:

- Fase IA, de preparación y operación asistida, que finalizó con la transferencia operativa de los 11 aeropuertos llevada a cabo entre octubre y noviembre de 2023; durante esta etapa se han elaborado, presentado a ANAC y obtenido la aprobación de los 11 Planes de Transferencia Operativa (PTO). Etapa ya finalizada

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Fase IB de Ampliación y Adecuación de las Infraestructuras, que finalizará en junio 2026 para 10 aeropuertos y en junio 2028 para el aeropuerto de Congonhas - São Paulo, con la entrega de las obras obligatorias. Dentro de esta fase ya se ha cumplido el hito contractual de presentar a ANAC los Anteproyectos de los 11 aeropuertos.

Tras la presentación a ANAC de los anteproyectos se ha seguido avanzando con los trabajos de ingeniería siendo el objetivo la contratación de las obras a final de 2024. Adicionalmente a las obras obligatorias se han planificado una serie de mejoras a corto plazo (*quick wins*) tanto relacionadas con la infraestructura como con la operación y la oferta comercial y que se prevé implantar a lo largo de 2024. Entre otras se prevén:

- la ampliación de la sala de embarque remoto de Congonhas - São Paulo,
- la adecuación de las vías de acceso,
- la renovación de los baños o
- la revitalización de la fachada.

Este grupo de aeropuertos registró en 2023 un total de 26,4 millones de pasajeros, el 12,7% del tráfico aéreo de Brasil en dicho ejercicio:

Pasajeros				
Aeropuerto	Fecha toma control	No operados	Operados	Total
Uberlândia	10/10/2023	850.117	255.554	1.105.671
Campo Grande	13/10/2023	1.177.029	349.690	1.526.719
Congonhas – São Paulo	17/10/2023	17.352.334	4.779.539	22.131.873
Ponta Porã	07/11/2023	62.296	8.419	70.715
Corumbá	10/11/2023	31.541	4.264	35.805
Uberaba	13/11/2023	70.959	11.209	82.168
Montes Claros	16/11/2023	289.287	45.302	334.589
Marabá	21/11/2023	334.084	38.837	372.921
Carajás	24/11/2023	161.400	18.993	180.393
Santarém	27/11/2023	395.983	48.115	444.098
Altamira	30/11/2023	82.219	9.898	92.117
TOTAL		20.807.249	5.569.820	26.377.069

BOAB ha reconocido en el periodo unos ingresos por valor de 170,7 millones de BRL, correspondientes a la operación y gestión de los aeropuertos, y 42,7 millones de BRL, correspondientes a los ingresos por servicios de construcción (IFRIC 12) como consecuencia del desarrollo de los proyectos de ingeniería para la futura ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión, así como otras actuaciones de mejora en los aeropuertos.

La información anterior se corresponde con los pasajeros operados desde la fecha de arranque detallada en la tabla anterior.

Asimismo, la Sociedad ha registrado 104,1 millones de BRL en conceptos de costes operativos (incluyendo costos previos al inicio de la operación de los aeropuertos), y 42,7 millones de BRL relativos a los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA).

Inversiones

La inversión pagada en inmovilizado material e intangible durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 3.380,4 millones de BRL. De este valor, 3.356,6 millones de reales corresponden al pago del canon concesional y otros pagos obligatorios para el inicio de la concesión realizados en el primer semestre, y los restantes 23,8 a inversiones realizadas en el desarrollo de los proyectos de ingeniería para la futura ampliación de la Fase I-B del contrato de concesión y otras actuaciones de mejora en los aeropuertos; así como a inversiones en equipos y sistemas informáticos de la Sociedad.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% de GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

La participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

El tráfico nacional ha crecido un 12,2% y el internacional un 11,6% interanual. Con respecto al mismo periodo de 2019, el tráfico nacional ha crecido un 30,5% y el internacional un 32,7%.

En los aeropuertos del Grupo en México, el volumen de pasajeros ha aumentado un 31,4% respecto al volumen prepandemia y un 11,9% interanual. Se ha apreciado una disminución a final del año de la oferta de asientos derivado de las revisiones preventivas de los motores Pratt & Whitney de la familia A320neo y A321neo.

AEROPUERTOS COLOMBIANOS

Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA (SACSA). En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y es además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA.

El tráfico nacional ha disminuido un 17,9% y el internacional ha crecido un 33,7% interanual. Con respecto a 2019, el tráfico nacional ha crecido un 7,1% y el internacional un 33,1%. Al igual que en el aeropuerto de Cali, el tráfico doméstico se ha visto muy afectado por el cese de operaciones de las dos compañías de bajo coste, Viva Air y Ultra Air.

La Estructura Plural en la que participaba Aena Internacional para un Proyecto de APP de Iniciativa Privada relacionado con el Aeropuerto de Cartagena de Indias decidió no presentar mejora de oferta en el proceso de selección, por lo que no ha resultado adjudicataria del Proyecto. La concesión actual finaliza el 29 febrero de 2024.

Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín.

El tráfico nacional ha disminuido un 8,9% y el internacional un 3,9% interanual. Con respecto al mismo periodo de 2019, el tráfico nacional ha crecido un 22,8% y el internacional un 7,8%.

El tráfico doméstico se ha visto muy afectado por el cese de operaciones de las compañías de bajo coste Viva Air y Ultra Air a finales de febrero y marzo respectivamente.

Si bien el Contrato de concesión finaliza el 30 de abril de 2024, es posible que se suscriba una prórroga para extender su duración.

Aeropuerto de Barranquilla

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en la sociedad Aeropuertos del Caribe SA (ACSA), sociedad que actualmente no tiene actividad y está en liquidación. ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del Contrato de concesión.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas. En todos los casos se trata de compañías vinculadas sobre las que se tiene control y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros, el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de mercado: (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor.

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. La Sociedad sigue la evolución de dicho índice, que ha venido siendo significativamente superior al del coste de sus recursos (referenciado al Euribor), y estudiará en su caso la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación entre dichos índices.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido)
- Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). Con relación a los préstamos concedidos a LLAHL II en libras esterlinas y a BOAB en reales brasileños, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dichas monedas respecto al euro.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

Con objeto de llevar a cabo una estrategia económica de coberturas para cubrir el riesgo de variaciones del tipo de cambio BRL/EUR implícito en las aportaciones necesarias para la constitución de BOAB y el pago de la otorga del nuevo contrato de concesión descrito en la nota 7.3.3, en agosto 2022, momento en el que ADI resultó adjudicataria de la concesión, se formalizaron operaciones sobre divisa no entregable liquidable por diferencias (*Non Delivery Forward*, por sus siglas en inglés "NDFs").

La Sociedad optó por contratar una cobertura contingente, debido a que los riesgos eran potencialmente más elevados de lo habitual. Por ello, si por causas ajenas a ADI el contrato de concesión no se hubiese llegado a firmar, estas operaciones se habrían cancelado sin coste alguno para la Sociedad. Este tipo de cobertura conlleva el pago de una prima que ya está incluida en el tipo de cambio final.

Para el registro contable de estos contratos, la Sociedad no aplicó contabilidad de coberturas, habiéndose considerado derivados de negociación que se registran por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. El valor razonable de estos derivados a 31 de diciembre de 2022 resultó desfavorable para la Sociedad y ascendió a 49.078 miles de euros, registrado en el pasivo corriente del estado de situación financiera adjunto y como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Con fecha 26 de enero de 2023 se ha producido el primer pago requerido en la ampliación de capital social de BOAB por importe de 1.639 millones de BRL, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente pagándose 15.984.685 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2023 se ha desembolsado el préstamo intragrupo concedido a BOAB, por importe de 2.450 millones de BRL, para cubrir el pago del canon fijo, por lo que se ha liquidado el derivado correspondiente abonándose 9.974.797 euros.

La liquidación de los contratos NDF produjo un resultado positivo en 2023 de 23.154.310 euros, por la diferencia respecto a la valoración del cierre del ejercicio 2022.

Factores de riesgo operativo:

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

Durante el año 2023 se ha producido una significativa recuperación del tráfico aéreo que confirma que los efectos negativos de la pandemia han sido sobradamente superados. Sin embargo, la recuperación observada del tráfico puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos. Se prevé una desaceleración del crecimiento económico para 2023 y 2024, especialmente en Europa.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente o el endurecimiento de la política monetaria, con la subida de tipos. Una menor renta disponible de las familias podría suponer una contención de gastos no esenciales, como el turismo.

En cuanto a la incertidumbre derivada de los riesgos geopolíticos, actualmente el foco de atención se centra especialmente en el conflicto entre Israel y Palestina, así como en la guerra entre Rusia y Ucrania, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo, puede ser significativo, tanto a corto como a medio plazo.

Adicionalmente, riesgos y confrontaciones económicas entre las principales potencias mundiales (ej. E.E.U.U. y China), podrían mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que sólo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

- **Riesgos de transición, entre ellos:**
 - Cambios regulatorios y legales que puedan suponer un aumento del precio de las emisiones de carbono, reducción de la demanda u otros aspectos relacionados con la aplicación del paquete normativo *Fit For 55* de la CE o normativas similares en otras jurisdicciones, y la prohibición de vuelos de corto radio.
 - Incorporación de nuevas tecnologías y combustibles sostenibles en aeropuertos especialmente con relación al uso obligatorio del Combustible de Aviación Sostenible (SAF) por parte de las aerolíneas.
 - Recesión energética derivada de la crisis energética.
 - Cambios en las preferencias y comportamientos del consumidor con motivo de la estigmatización del sector.
- **Riesgos físicos.** Derivado de eventos extremos, como inundaciones, olas de calor, o crónicos, como sequías o aumentos de temperaturas medias, y consecuente necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo, tales como:
 - Incremento de gastos de climatización o energéticos.
 - Afección al rendimiento de despegue.
 - Daños en infraestructuras.
 - Reducción de disponibilidad de agua.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas.

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Climática de AENA, puesto que ésta, como matriz del grupo AENA, los ha hecho extensibles a todas las sociedades que forman parte del mismo. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA:

El número de trabajadores de AENA INTERNACIONAL a 31 de diciembre de 2023 es de 27 personas (26 personas en 2022). La plantilla está compuesta por un 56% de mujeres y un 44% de hombres.

PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	12	21
Ratio de operaciones pagadas	12	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	21
	Miles de euros	
Total pagos realizados	5.168	3.545
Total pagos pendientes	47	1

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2023	5.161.557	99,9%	259	99,2%
31 de diciembre de 2022	3.544.700	100,0%	258	99,2%

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2023.

HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(Importes en euros salvo otra indicación)

Diligencia

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 22 de febrero de 2024.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, están extendidos en 61 páginas, todas ellas firmadas por el Secretario y en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración:

D. Maurici Lucena Betriu
Presidente

D. Fco. Javier Marín San Andrés
Consejero Delegado

D^a. Laura Bricio Garberí
Vocal

D^a María José Cuenda Chamorro
Vocal

D. Fco. Javier Martín Ramiro
Vocal

D. Ignacio Biosca Vancells
Vocal

D. Ignacio Castejón Hernández
Vocal

D^a. Elena Mayoral Corcuera
Vocal

D. Rafael Fernández Villasante
Vocal

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz
Secretario

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

(Expresado en euros)

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 61 páginas, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 22 de febrero de 2024

Secretario

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz